



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ROBERT DAVID CUADROS CELIS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: NOVENO SEMESTRE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
2022-1



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
SEDE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (PRIMARIA)

DOCENTE EN FORMACIÓN
ROBERT DAVID CUADROS CELIS

TUTOR DE PRÁCTICAS
PhD. OSCAR ANTONIO QUINTERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
2022-1



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Contenido

CAPITULO I	5
Reseña histórica.....	5
Marco legal del PEI.	8
Identificación de la institución educativa.....	12
Presentación	13
Justificación.....	15
Objetivos	16
Contextualización	16
Diagnóstico	17
Políticas y estrategias	19
Himno de la Institución Educativa General Santander.....	20
La bandera de la Institución Educativa General Santander	21
Escudo de la Institución Educativa General Santander	21
Uniformes.....	23
Filosofía	23
Principios.....	24
Misión.....	25
Visión	25
Perfiles	27
Currículo	55
Componente comunitario	107
CAPITULO II – PROPUESTA PEDAGOGICA	118
Resumen.....	118
Introducción.....	119
1. El Problema.....	119
1.1 Planteamiento del problema	119
1.2 Formulación del problema	122



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3 Justificación.....	123
1.4 Objetivos	124
1.4.1 General	124
1.4.2 Específicos.....	124
2. Marco Teórico	124
2.1 Antecedentes	124
2.2 Bases teóricas.....	130
2.2.1 Educación física	130
2.2.2 Estrategias	131
2.2.3 Comunicación.....	132
2.3 Bases Legales.....	132
CAPITULO III.....	138
Metodología	138
Evaluación.....	138
Población	150
Muestra	150
Cronograma	150
Horario de clases practicas en la institución	151
CAPITULO IV.....	152
Actividades Extracurriculares	152
CAPITULO V.....	153
Formatos de evaluación	153
Bibliografías:	155
Anexos	156
Evidencias fotográficas de la práctica.....	156



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

Reseña histórica

La creación inicial del colegio se hizo por acuerdo del concejo municipal de Villa del Rosario En el año de 1938 con el nombre de GENERAL SANTANDER para honrar la memoria de este hijo ilustre del municipio.

En el año 1942 las presiones políticas regionales interfieren en su organización y administración siendo forzoso clausurarlo.

En 1961 por iniciativa del diputado Simón Granados Avendaño se hace una evaluación de la población estudiantil que exige de nuevo la apertura de la institución para que los jóvenes puedan realizar sus estudios de bachillerato. Se presenta el proyecto a la Asamblea Departamental donde sigue el proceso de aprobación.

Sancionada la ordenanza No. 5 de octubre de 1961 por la cual se crea nuevamente el colegio con el mismo nombre, se asignan auxilios para su funcionamiento y se dotan y adecuan los laboratorios de física y química.

En 1962 empezó su funcionamiento con un Rector, un profesor, una secretaria habilitada y una población estudiantil masculina de 65 alumnos, 35 en 5º primaria y 30 en 1º bachillerato.

El 9 de noviembre de 1962 bajo la dirección del señor CIRO ALFONSO DELGADO R. se obtuvo la licencia de funcionamiento y hasta 1967 la institución funcionó en distintas plantas físicas en calidad de arrendamiento.

En Octubre de 1964 obtuvo la licencia de funcionamiento para los cursos 2º 3º y 4º de bachillerato.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En 1967 se trasladó a un local que pertenecía a la antigua casa cural, donde funcionó con un personal docente de 6 profesores y un 5º bachillerato.

En 1968 con fondos del departamento y del municipio se adquirió la propiedad de la carrera 8ª.

Con calle 6ª. Esquina para la planta física. Fue remodelada y adecuada con la colaboración de las entidades gubernamentales y padres de familia.

En 1969 se dio la primera promoción de bachilleres siendo director el Señor LUIS SALVADOR SUÁREZ.

En los años siguientes su normal funcionamiento se entorpeció por deficiencia de carácter administrativo hasta al punto de retroceder a 4o. de bachillerato. El Profesor RICARDO DELGADO PEÑALOZA en su afán por la educación de la juventud trató de superar esas deficiencias asumiendo la rectoría.

En el año 1971 se abre una nueva década con la dirección del señor JOSÉ MARIA PELÁEZ quien organiza la administración de la institución.

En 1972 se nombra Rector al Licenciado MILTON OLIVEROS

En 1973 es nombrado rector el Licenciado JOSÉ VICENTE MELO LÓPEZ. Inaugura la biblioteca y se nombra a Gregoria González como bibliotecaria. El colegio se convierte en mixto. ECOPETROL, dona un bus y en 1974 se proclama la primera promoción de bachilleres.

En el año 1991 se organiza un comité para la compra de un lote a Mercedes Hernández. Dicho comité lo conformó El Concejal Dr. Iván Darío Giraldo, Julián Zulúaga (F), Cristina Malaver,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Francelina de Niño, Ángel Libardo Dulcey, Nancy Acuña, Milena Jiménez, Víctor Suárez, los profesores Darío Bernal, Luz Marina Galviz y el rector José Vicente Melo López, este comité Consigue la suma de \$3.000.000.00 para completar el valor del lote en negociación. Octavio Martínez Acuña, ex alumno y Concejal del Municipio presenta la ordenanza. El 28 de mayo de 1991, se obtiene un aporte de \$45.000.000.00 de pesos del departamento y \$5.000.000.00 de pesos del Municipio.

En el año 1992 es designada como rectora encargada la Magíster Martha Piedad Gómez Pachón, se hace la compra real del lote; con aportes del departamento se inicia la modernización del colegio, ampliándose el número de cursos. Se construyen 8 aulas, un salón de actos, se remodela la sala de profesores, se instala la sala de bilingüismo, se construye la sala de informática, la biblioteca y el baño para profesores. Durante la construcción y remodelación los grados 6° funcionaron en otros establecimientos de primaria adyacentes a la institución como fueron: La escuela Pedro Fortoul y Manuel Antonio Rueda Jara. Su gestión fue beneficiosa para la institución porque le dio brillo, clase y altura.

El 4 de noviembre de 1998 fue designado como rector encargado el Licenciado Germán Octavio Guerrero Valderrama, ex alumno de la institución. En su administración se amplían los corredores del colegio, se adecua la cancha de Básquetball con nuevos tableros, se construye en el patio central la tarima para actos con un precioso mural de Jacumar y las baterías sanitarias para estudiantes; deja proyectados el laboratorio de Física y los planos de ampliación del



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



colegio. Amplia la cobertura a 39 cursos, de los cuales 6 sextos se ubican en la escuela Pedro Fortoul.

El 28 de marzo de 2001 es nombrado en propiedad el licenciado Carlos Torrado, quien no fue aceptado por la comunidad. La Secretaría de Educación nombra como rector encargado al Magíster José Raúl Miranda Miranda quien con misión futurista inicia la construcción del PEI, Reestructura y organiza el colegio hacia un nuevo milenio. Se construye el laboratorio de física, se legalizan los procesos administrativos.

En septiembre de 2002 es nombrado en propiedad Aliro Cárdenas Yáñez, gran gestor y organizador, pero es trasladado y en su reemplazo es nombrado el Licenciado **José Alejandro Latorre Jaimes**, quien actualmente trabaja por el bienestar de la comunidad, gestionando y obteniendo importantes logros como la dotación de la sala de informática, la adecuación de las baterías sanitarias, la cubierta del patio principal, la construcción de seis nuevas aulas.

Marco legal del PEI.

Constitución Nacional. La Constitución Nacional de 1.991 plantea los elementos orientadores de la sociedad colombiana:

Como directrices constitucionales en cuanto a derechos y obligaciones de la educación se resaltan:

- a. La libertad de aprendizaje
- b. La educación como objeto fundamental y responsabilidad del estado, la sociedad y la familia.
- c. La participación de la comunidad en la gestión educativa.
- d. El desarrollo de la propia personalidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- e. El reconocimiento de la pluralidad cultural.
- f. El respeto a las minorías.
- g. La libertad de conciencia y el reconocimiento de todos los credos.
- h. La inspección y vigilancia por parte del estado.
- i. La atención a limitados e impedidos, y a otros.

Ley General de Educación. La educación es:

Artículo 1. «Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus

Artículo 5. Numeral 1. El tipo de educación que se debe ofrecer en toda institución educativa, es el que permite «el pleno desarrollo de la personalidad», que involucra al ser humano desde lo «físico, psíquico, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, ético, cívico y demás valores humanos».

Recoge el sentido de la Constitución Nacional al establecer como fines del sistema educativo:

1. El desarrollo de la personalidad.
2. El respeto a los derechos, la autoridad, la ley y la cultura.
3. La participación.
4. La adquisición de conocimientos.
5. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica.
6. La práctica del trabajo.
7. La prevención en salud e higiene y la práctica del deporte.
8. La promoción de la creatividad, la investigación y la tecnología.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



POLÍTICAS EDUCATIVAS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO

De Estado:

Plan de Racionalización del sector educativo. Son estrategias en el fortalecimiento de la educación.

Resolución No 0105 del 7 de febrero del 2.000. Adopta el manual de criterios y lineamientos generales a tener en cuenta en la aplicación del plan de racionalización en el Norte de Santander, teniendo en cuenta los mecanismos y procedimientos de racionalización definidos por el Gobierno Nacional.

Plan de desarrollo. En el plan de desarrollo del departamento se determina como estrategia el transformar la gestión educativa mediante la creación de condiciones que permitan la conformación de instituciones educativas autónomas con capacidad de gestión y acción.

Decreto No 855.

De Gobierno:

Constitución Política Artículo 67. «Se hace responsable al Estado, la sociedad y la familia, de garantizar la educación obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que corresponderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica».

Plan Decenal de Educación. Fija los grandes derroteros que deben seguir la educación y el horizonte hacia donde debe dirigirse.

Ley General de Educación. Ley 115 de 1994. Artículo 138, establece la naturaleza y condiciones de los establecimientos educativos. Indica que deben contar con la infraestructura



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve de educación básica.

Documento CONPES 2738 Min educación- Como programa para el logro de esta nueva organización educativa se puso en marcha el programa «Implantación de institución escolar Básica», para garantizar la continuidad del proceso educativo, y ofrecer en los establecimientos educativos oficiales mínimo un grado de preescolar y nueve grados de educación básica.

Decreto 1860 de 1994.

Artículo 12. Indica la continuidad dentro del Servicio Educativo, constituyendo un solo sistema interrelacionado y adecuadamente flexible, como para permitir a los educandos su tránsito y avance en el proceso formativo personal.

Ley 344 de 1996. Artículo 11. Las entidades territoriales elaboraran y ejecutan anualmente un plan de racionalización de los recursos humanos del servicio educativo estatal que atiende con recursos propios del Situado Fiscal.

Decreto 088 de 2000. Artículo 20. Establece como función común de las direcciones de educación básica y media del MEN diseñar, coordinar y ejecutar estudios sobre los diferentes componentes de la educación preescolar.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Identificación de la institución educativa

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Institución Educativa General Santander.
DIRECCIÓN SEDE CENTRAL	Calle 6ª. No. 8-14 Barrio Gramalote Cra 6N #2-38 Barrio Santander Cra 2 con Calle 8 Barrio Villa Antigua
SEDE SANTANDER	
SEDE PEDRO FORTOUL	
TELEFONOS	5700330 – 5708076 – 5706153
FAX	5702958
NUMERO DE IDENTIFICACION	Código DANE 15487400138
CODIGO DEPARTAMENTAL	0054
UBICACIÓN I/O LOCALIZACIÓN FÍSICA	Departamento Norte de Santander – Villa del Rosario – Zona Urbana.
NÚCLEO EDUCATIVO	No. 17
PROPIEDAD JURÍDICA	Oficial – Departamental
JORNADA	Diurna
ÁMBITO	Educación Formal
NIVELES QUE OFRECE	Preescolar – Básica Primaria Básica Secundaria



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	Media Técnica Media Académica
CICLOS	Primaria – Secundaria
MEDIA ACADEMICA	Énfasis en Ciencias Naturales
MEDIA TÉCNICA ESPECIALIDADES	Producción Industrial, Cerámica (convenio U.F.P.S), Marroquinería Convenio SENA- UF.P.S.) Y Control de Procesos Industriales (Convenio Universidad de Pamplona).

Presentación

A partir de la Ley General de Educación –Ley 115 de Febrero 8 de 1994- se plantea un nuevo ordenamiento de la Educación en Colombia creando la necesidad en las comunidades de analizar sus problemáticas buscando soluciones a través de la organización de su quehacer educativo, mediante un Proyecto Educativo Institucional el cual se ha venido implementando y actualizando de acuerdo a la normatividad vigente y orientaciones dadas por la Secretaría de Educación Departamental.

Es aquí en el P.E.I. donde se plasman los deseos, las necesidades, los sueños, las proyecciones y las utopías que le permiten a la comunidad orientar su acción pedagógica y desarrollar un plan de vida para el desarrollo de la comunidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La Institución Educativa General Santander ha venido direccionando, rediseñando y estableciendo una propuesta básica del P.E.I., la cual le permitirá realizar acciones de mejoramiento de la Educación Preescolar, Básica, Media y en especial lo relacionado con la Educación Media Técnica.

En sus modalidades técnicas permite ubicar la institución Educativa en un sitio privilegiado acorde con los avances tecnológicos y logra importantes convenios con la Universidad Francisco de Paula Santander, la Universidad de Pamplona y el SENA.

Conscientes de la importancia de aprovechar éstos nuevos escenarios educativos, ha realizado alianzas estratégicas, para ofrecer a sus estudiantes las especialidades de **PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, DISEÑO DE CALZADO Y MARROQUINERÍA, CERÁMICA ARTESANAL POR MODELADO EN TORNO y AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL PARA PROCESOS INDUSTRIALES.**

La Especialidad de **Producción Industrial**, se viene adelantando por la modalidad de ciclos propedéuticos desde el año 2008, graduando en el 2009 la primera promoción de bachilleres, los cuales continuaron su ciclo en la Universidad Francisco de Paula Santander en el año 2010 por primera vez.

El P.E.I. Visualiza una propuesta que se revisa, se analiza, se implementa, y se ajusta anualmente de acuerdo a las circunstancias y hechos significativos que sucedan en torno al tema educativo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Justificación

Con el fin de hacer realidad los objetivos institucionales que ayudan a la formación integral de los estudiantes, adaptar los procesos administrativos y pedagógicos a la luz de la nueva Constitución Nacional, la Ley General de Educación, la Ley 715 y desde la nueva estructura Normativa contemplada en el Decreto 855 de las fusiones de las instituciones educativas, se hace necesario reestructurar todos los niveles desde el preescolar, hasta la básica y la técnica que responda con eficiencia a las exigencias actuales.

Esta re-estructuración permite desarrollar un nuevo proceso de administración de las instituciones educativas fusionadas, facilitando la solución de los problemas educativos locales, logrando la integración de toda la comunidad.

La propuesta pretende garantizar la continuidad y permanencia del estudiante en el servicio educativo desde el preescolar hasta 11 grado.

Igualmente la media técnica que ofrece la Institución educativa en las diferentes modalidades, responden a las condiciones básicas socio-económicas de las familias, orientada a una proyección de visión futurista hacia el campo laboral de tal forma que sus habilidades y destrezas al egresar les permita ubicarse dentro del medio ocupacional.

Esta integración permite la construcción de un Proyecto Educativo Institucional común a todas las instituciones involucradas en el proceso, desarrollando las acciones necesarias para la planeación, administración, investigación, que les ayude a construir su verdadera identidad cultural.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Objetivos

- 1- Garantizar la continuidad y permanencia en el servicio educativo del estudiante desde el preescolar hasta la educación media técnica.
- 2- Formar el nuevo ciudadano, teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano, creando ambientes adecuados, desarrollando aprendizajes y habilidades en las diferentes áreas del saber.
- 3- Formar íntegramente a los nuevos ciudadanos, para que sean personas correctas en su proceder y puedan poner a disposición de la comunidad los conocimientos y habilidades adquiridas en el manejo de las diferentes áreas y modalidades del saber, así como en la proyección de la vida universitaria.
- 4- Desarrollar acciones administrativas y pedagógicas que permitan el desarrollo pedagógico integrando las sedes fusionadas.
- 5- Formar al estudiante integralmente de tal forma que la educación técnica le permita proyectarse hacia la creación de su propia empresa o desempeñarse eficientemente en el campo laboral.

Contextualización

La Sede Principal de la Institución Educativa General Santander, está ubicada en la calle 6ª. No. 8-14 del Municipio de Villa del Rosario, Departamento Norte de Santander, ocupando un área del 50% de la manzana y se encuentra rodeada de casas de habitación, cafeterías, almacenes y locales comerciales.

La situación económica en general es crítica la mayoría de los estudiantes están en el estrato 1 y 2, son pocas las familias que están en el estrato 3, la alimentación es deficiente y hay mucha



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Desnutrición. Los padres de familia realizan labores en carpintería, marroquinería, zapatería, ornamentación, comercio informal y existe un alto índice de desempleo.

La Sede Pedro Fortoul, se encuentra ubicada en el Barrio villa Antigua, rodeado por la casa natal del General Francisco de Paula Santander, el Templo Histórico, sitios que hacen parte de la historia de Colombia, también se encuentran zonas de recreación, restaurantes, carpinterías, tiendas artesanales y casas de familia de los barrios adyacentes.

En su aspecto demográfico se puede resaltar que son familias de estrato 1 y 2, la mayoría de estudiantes viven con sus padres, los cuales laboran en diferentes ocupaciones en especial el comercio informal.

La Sede Francisco de Paula Santander, se encuentra ubicada en la Cra6ª N2N-38 del Barrio Santander, contexto urbano del municipio de Villa del Rosario. La mayoría de la población trabaja en forma dependiente o independiente en San Antonio y Ureña y las pocas industrias que posee el Municipio. El estrato socioeconómico en su mayoría es 1 y 2 lo que hace que estas familias sean de un nivel y económico bajo por lo cual algunos niños deben trabajar o viven solos en el hogar favoreciendo la permanencia en la calle y el desarrollo de conductas inadecuadas o violentas. Las familias en su mayoría están constituidas en unión libre con un promedio de: 3 a 4 hijos que comparten su vida familiar con padres, abuelos, tíos y otros parientes. Una minoría de matrimonios tiene base legal y/o eclesiástica.

Diagnóstico

Siendo el Municipio de Villa del Rosario cuna del hombre de las leyes General Francisco de Paula Santander “Padre de la Educación Pública en Colombia”, Capital de la Gran Colombia,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Campanario de la libertad, llegan personas de diferentes regiones del país con los deseos de mejorar su calidad de vida y expectativas de ubicarse en la República Bolivariana de Venezuela; que sin satisfacer y encontrar solución a sus problemáticas se quedan aquí como residentes.

En la Institución Educativa General Santander, hay una población flotante debido al asentamiento de familias desplazadas que llegan de diferentes regiones del país y así mismo vuelven y regresan a sus sitios de origen. La mayoría de estudiantes son de escasos recursos económicos y se encuentran en los estratos 1 y 2 del SISBEN

Dentro de los ajustes al Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT de Villa del Rosario se encuentra un propósito de desarrollo sostenible y sustentable, integrado (espacial, funcional y social) al área metropolitana, al medio natural, equitativo y equilibrado,

brindando territorialmente oportunidades de acceso a servicios públicos y sociales, valoriza su Patrimonio Histórico Cultural y como tal lo protege y lo utiliza para generar recursos haciendo al Municipio competitivo, atractivo para residentes, visitantes e inversionistas.

Son momentos históricos donde la Administración Municipal, el Ministerio de Educación Nacional, la Administración Departamental y la Comunidad de la Institución Educativa General Santander “COLGESAN“, tienen como objetivo común contemplado en sus planes de desarrollo lograr que Villa del Rosario se convierta en CIUDAD TURÍSTICA promoviendo calidad de vida con generación de empleo directo a la problemática situacional de propios y extraños.

Al revisar y analizar los últimos resultados de las pruebas SABER, aplicadas en el departamento a los estudiantes de la básica primaria y secundaria, grados 5°. Y 9°. , reflejan un mejoramiento en relación con las pruebas anteriores, respecto a los resultados tanto a nivel nacional,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Departamental y Municipal, para lo cual se están haciendo las comparaciones y estudios respectivos.

El promedio obtenido en las pruebas SABER 11, para los estudiantes de la jornada de la mañana se ubica en el nivel **ALTO** y para los estudiantes de la jornada de la tarde en el nivel **MEDIO**.

En términos generales la problemática educativa en el municipio está asociada a la baja cobertura del servicio y a la deficiente calidad del mismo:

1. Jóvenes en edad escolar vinculados laboralmente.
2. Baja capacidad organizacional del sector
3. Desarticulación de los diferentes niveles educativos y descoordinación interinstitucional.
4. Baja atención al desarrollo infantil y desvinculación de la familia en la educación inicial.
5. Deficiencia en los procesos de actualización, formación y capacitación tanto del personal docente como administrativo.

Políticas y estrategias

Al analizar la situación diagnóstica del sector educativo para Norte de Santander, resultante de las cifras de los indicadores educativos básicos y del desarrollo de procesos generales, se puntualiza que la problemática gira en torno a la “BAJA COBERTURA Y DEFICIENTE CALIDAD DE EDUCACIÓN”, corroborando la expresión nacional que la calidad de la educación en Colombia es *deficiente*, situación que viene incidiendo en la calidad de vida regional de sus habitantes destacando como marco problema el Plan de Desarrollo del Departamento.

Al comparar la evolución de la oferta y la demanda educativa y demás aspectos que determinan la dinámica educativa, se puede definir que la problemática está asociada al bajo acceso de niñas,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



niños y jóvenes al servicio educativo de 37.950 niños y niñas que ingresan al sistema educativo (primer grado), 27.619 se registran en 5° grado, 10.102 en 9° grado y solo 8.368 culminan la educación media. Un 7% ingresa a la educación superior.

Himno de la Institución Educativa General Santander

LETRA: Profesor *JOSÉ MARÍA PELÁEZ*. Rector Colgesan 1971.

MÚSICA: Profesor *BENJAMÍN HERRERA*.

CORO

Nuestra villa esmaltada de historia

Nos reclama el amor del pasado,

Un pasado que es timbre de gloria,

Del que fuera adalid y soldado.

I

Aquí el hombre de leyes levanta

Su figura cual regio fanal,

Aquí nace, estudia y proclama,

Libertad para todo mortal.

II

Santander en el libro esperaba

Que los hombres buscaran la paz,

Y aunque estuvo en guerreras batallas,

En la ciencia buscó su ideal.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



III

Aquí el templo arrulló la semblanza,

De las leyes que dan libertad,

Aquí nace el gran hombre de patria,

De esta patria Colombia inmortal.

La bandera de la Institución Educativa General Santander



Consta de dos franjas horizontales una superior blanca y una inferior azul. Colores distintivos del colegio que con orgullo y altivez ostentamos dondequiera que estemos.

Escudo de la Institución Educativa General Santander



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En la semana cultural del año 1966, el profesor RICARDO DELGADO, promovió un concurso entre los alumnos para elegir el escudo que sería adoptado como símbolo del colegio. Se distinguieron los trabajos presentados por: José Antonio Álvarez, Mario Beltrán, Rafael Niño (F) y Hermes A. San Juan.

El diseño presentado por el estudiante Hermes A. San Juan, fue el ganador.

Descripción del Escudo Según su Autor: EL MARCO que conforma el escudo está delineado en color negro con fondo blanco que significa claridad, limpieza y pulcritud. Dentro de este marco aparece en el centro el rostro del General Francisco de Paula Santander, en cuyo honor lleva el nombre nuestro colegio.

Al lado derecho del rostro del General Santander aparece una **PLUMA** y un **TINTERO**, representan el aprendizaje y la enseñanza que recibimos en este claustro; se complementa con el **LIBRO ABIERTO**, al lado izquierdo enseñando su contenido como fuente del saber y alimento de nuestro espíritu.

Debajo entre cruzadas dos **ESPADAS** que simbolizan la lucha y el tesón con que se abrió paso en su camino luchando por nuestra libertad el General Santander; tomado como modelo de la lucha por la superación personal a través de la asimilación permanente de nuestros conocimientos en aras de ser algún día hombres útiles a la patria.

Al lado derecho del escudo se observa **EL TRICOLOR NACIONAL** y al lado izquierdo **LA BANDERA DEL COLEGIO**.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Uniformes



Filosofía

La Institución Educativa General Santander formará personas con sentido claro y práctico de la vida, autónomos y auténticos. Por esto:

1. Impartirá una educación que conduzca a la rectitud mediante la formación de una voluntad férrea, el fortalecimiento del carácter y la plena conciencia de sus actos, para lograr el equilibrio como ser humano, capaz de pensar racionalmente, analizar y así mejorar su calidad de vida.
2. Orientará a los educandos en la fe y en los principios morales, factores primordiales para la formación integral del ser humano.
3. Promoverá el desarrollo del interés por el saber, las capacidades y las habilidades para ponerlas a disposición de la comunidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. Tendrá a Dios como principio en todas las acciones. Procurará un clima y un ambiente de fe, de seguridad y afecto, de tolerancia y respeto que hagan más agradable la convivencia. De valores, que exterioricen los principios trascendentales. De conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y religiosos que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

5. Una educación generadora de orden racional, de aprecio, de dignificación e interés por el trabajo, y superación personal.

La filosofía de la institución se orientará a seguir los ideales del hombre de las Leyes enmarcada en sus acciones, obras y pensamientos que contribuyan positivamente al desarrollo del país frente al desafío del nuevo milenio.

Principios

La educación Santanderista se fundamenta en una formación Holística del Ser Humano.

Entre sus principios están:

PRIMERO: «El ser humano es persona». En esta dimensión el hombre debe procurar el valor de sí mismo en una búsqueda constante de superación personal y social.

SEGUNDO: «El hombre es un ser social». El proceso educativo debe tender a la permanente búsqueda de la interacción del ser con su mundo circundante para lograr una convivencia pacífica y obtener un equilibrio dentro de la sociedad en que vive.

TERCERO: «La persona está llamada a la libertad y a la autonomía». La educación debe permitir que el educando se responsabilice de su propio destino y el del entorno para que adquiera un compromiso personal y social.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CUARTO: “El hombre es un ser crítico». Capacita al educado para que conozca, profundice, analice, relacione y actúe frente a la problemática real dando alternativas de solución para lograr un bien común.

QUINTO: “El hombre es un ser activo y creativo». Permitir y desarrollar dentro de sus características innatas la creatividad y el dinamismo para el mejoramiento personal y de su entorno.

Misión

La Institución Educativa General Santander ofrece y garantiza el servicio social educativo en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica en articulación con instituciones de Educación Superior a través de programas integrales de formación en competencias laborales, desarrollando los fines y fundamentos de la educación colombiana, formando ciudadanos para la vida en todas sus dimensiones y respetando los principios de diversidad y vulnerabilidad

Visión

En el año 2015, la Institución Educativa General Santander de Villa del Rosario, será líder en la prestación del servicio educativo con calidad en zona de frontera, promoviendo valores de formación integral, respetando los principios de diversidad y vulnerabilidad, posibilitando el desarrollo de competencias laborales claves para la formación de personas con saberes humanistas y tecnológicos, capaces de mejorar su calidad de vida y la de su entorno social.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

Formación Académica. Facilitar al estudiante la adquisición de los conocimientos tecnológicos, el desarrollo de las habilidades y destrezas que le permitan familiarizarse con los avances de la ciencia, la tecnología, de tal manera que su trabajo esté acorde con las exigencias de una sociedad cada vez más tecnificada, competitiva y exigente.

Concientizar a los estudiantes que un verdadero aprendizaje es el producto del esfuerzo, el compromiso y la auto-disciplina.

Formación intelectual. Desarrollar una conciencia crítica y abierta para la búsqueda de la verdad.

Proporcionar un ambiente tolerante hacia la pluralidad de opiniones.

Encaminar al educando hacia el respeto de su propia cultura, de lo nacional en realización con lo universal generada por la **TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA**.

Formación Investigativa. Crear en el estudiante el espíritu investigativo a través de la búsqueda del conocimiento mediante el aporte que le brinda la biblioteca, el Internet o cualquier ayuda tecnológica moderna.

Proporcionar las fuentes investigativas que lo lleven a construir sus propios saberes en todas las áreas del conocimiento.

Formación Comunitaria. Formar la personalidad del estudiante mediante el desarrollo consciente, y voluntario de su potencial humano acorde con las necesidades, intereses y expectativas de la persona y su comunidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Convertir a los estudiantes Santanderistas en agentes productivos, creativos, y gestores de sus propias empresas

Formar líderes santanderistas para solucionar la problemática de su comunidad y buscar estrategias que proporcionen la convivencia pacífica de su entorno social.

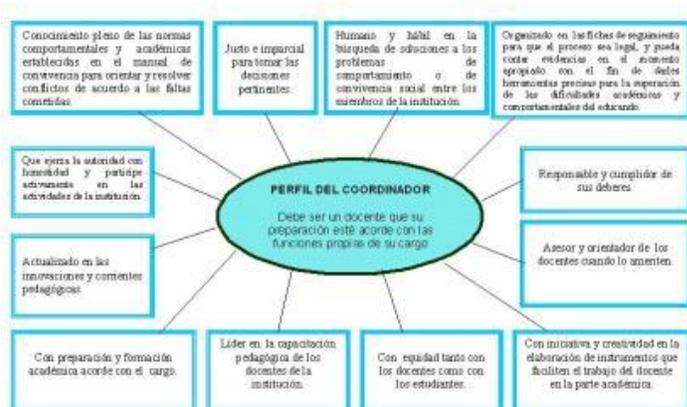
Proporcionar espacios para gestar procesos de desarrollo comunitario con el fin de mejorar el ámbito escolar.

Perfiles

PERFIL DEL RECTOR



PERFIL DEL COORDINADOR



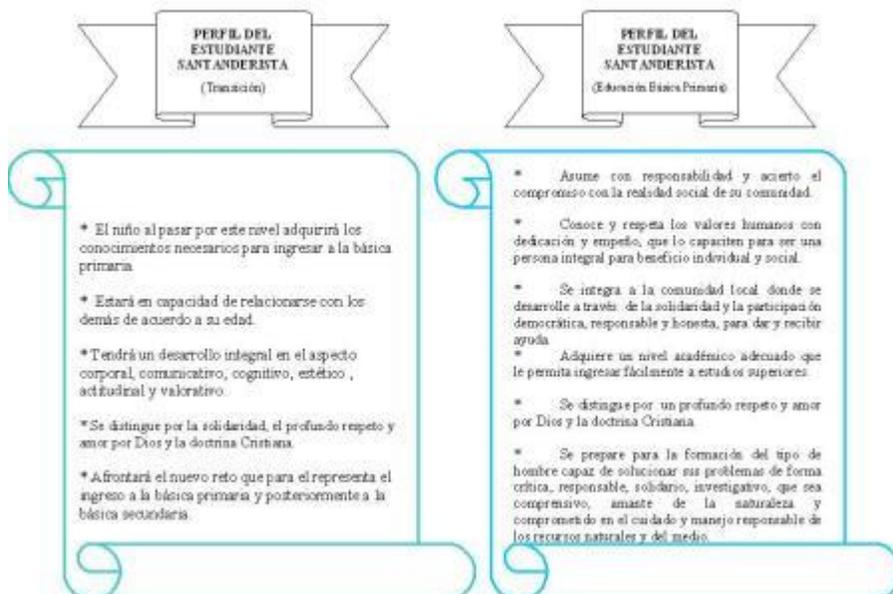
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ESPECIALIDAD EN AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS INDUSTRIALES

ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CONTROL

CONVENIO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PERFIL PROFESIONAL

El Egresado de la Especialidad en Sistemas de Control, es una persona con sólida y actualizada formación técnica, social y humanamente preparado lo que le permite tener acceso a la cambiante tecnología y a las técnicas que se derivan de ésta, encaminadas a promover el crecimiento y desarrollo económico y cultural en el ámbito regional y nacional.

El Egresado de la Especialidad en Sistemas de Control, instala, opera, mantiene y pone en marcha, componentes, equipos y sistemas relacionados el control de las variables de los procesos industriales, con el propósito de asegurar el funcionamiento automático de sus procesos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Productivos. Asume la profesión como factor de desarrollo humano, social, y cultural desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

Perfil ocupacional

Con fines de orientación profesional, se enumeran a continuación un conjunto de puestos de trabajo que podrían ser desempeñados por el egresado de la especialidad de Sistemas de Control según competencias adquiridas:

Auxiliar de instalación de sistemas de control de procesos.

Auxiliar en mantenimiento de sistemas de control de procesos.

Auxiliar de instrumentación en sistemas de control de procesos.

Auxiliar de operación y monitoreo de sistemas de control de procesos.

ESPECIALIDAD EN CERÁMICA ARTESANAL POR MODELADO EN TORNO

ESPECIALIDAD EN FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS CERAMICOS

COLADOS

Perfil profesional

La Especialidad de Fabricación Industrial de Productos Cerámicos Colados, realiza las operaciones y controla el proceso de fabricación de productos cerámicos Colados, efectuando la preparación y el manejo de sistemas, equipos e instalaciones, aprovisionando elementos y materiales, en las condiciones de calidad, seguridad y ambientales establecidas, y



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Responsabilizándose de la ejecución del mantenimiento autónomo de componentes y sistemas en su puesto de trabajo.

El profesional adquiere las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para trabajar el conocimiento técnico que solucione problemas del área, coordina actividades interdisciplinarias, maneja recursos, trabaja en equipo, comunica ideas y asume su profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional,

Perfil ocupacional

Con fines de orientación profesional, se enumeran a continuación un conjunto de puestos de trabajo que podrían ser desempeñados por el egresado de la especialidad de Fabricación de Productos Cerámicos Colados según competencias adquiridas:

Auxiliar, Fabricación – Productos Cerámicos Colados

Auxiliar de Trituración, Molienda y Tamizado

Auxiliar de Conformado (Colado)

Auxiliar de Secado de Productos Cerámicos Colados

Auxiliar de Cocción de Productos Cerámicos Colados

Auxiliar de Preparación de engobes, esmaltes y tintas serigráficas

Auxiliar de Procesos de englobado, esmaltado y decorado de Productos Cerámicos Colados

Auxiliar de Selección y Empaque de Productos Cerámicos Colados



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ESPECIALIDAD DE MANUFACTURA EN MARROQUINERÍA

ESPECIALIDAD MANUFACTURA EN MARROQUINERIA

CONVENIO SENA-U.F.P.S.

Perfil profesional

El Técnico Profesional en Manufactura de Calzado y Marroquinería, elabora manual e industrialmente, calzado y artículos de marroquinería mediante distintas técnicas con autonomía y responsabilidad, aplicando los procedimientos necesarios para conseguir la calidad requerida, en las condiciones de seguridad establecidas, y responsabilizándose de la ejecución del mantenimiento autónomo de equipos y herramientas en su puesto de trabajo

El profesional adquiere las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para trabajar el conocimiento técnico que solucione problemas del área, coordina actividades interdisciplinarias, maneja recursos, trabaja en equipo, comunica ideas y asume su profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

Por su formación el egresado del Técnico Profesional en Manufactura de Calzado y Marroquinería estará en capacidad de:

Preparar la maquinaria, equipo y herramienta requerida para la producción de Calzado y Marroquinería según procedimientos establecidos

Realizar y controlar las operaciones de Corte de piezas en cuero y otros materiales de forma manual y mecánica de acuerdo con las especificaciones del producto



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Realizar y controlar las operaciones de armado y costura de piezas de acuerdo con órdenes de producción, fichas técnicas y órdenes físicas

Realizar y controlar las operaciones de Montado de productos en cuero y materiales similares de acuerdo con especificaciones técnicas de la orden de producción ficha técnica y muestra física.

Realizar y controlar las operaciones de obtención de piezas prefabricadas de acuerdo con órdenes de producción, ficha técnica y muestra física del producto.

Realizar y controlar las operaciones de Terminado de productos en cuero y otros materiales similares, según requerimientos de producción.

Controlar la calidad de materias primas, productos en proceso y productos terminados de Calzado y Marroquinería

Desarrollar capacidad para el trabajo en equipo, mediante la promoción de actitudes favorables a la participación, el diálogo, la tolerancia y el respeto a las opiniones ajenas

Gestionar eficientemente los procesos de búsqueda, selección y generación de información, con el apoyo de las TIC y herramientas de la comunicación.

Utilizar adecuadamente las herramientas del lenguaje para la comunicación oral y escrita en tanto en la dimensión personal como laboral.

Formarse ciudadano dentro del marco de la Constitución Nacional, con plena conciencia de sus derechos y deberes, estimulando la apropiación de los valores democráticos y de participación y enfatizando el sentido de lo público y el servicio cívico en el ejercicio de su profesión.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Evaluar el impacto ambiental de sus decisiones en los entornos laboral y personal y actuar consecuentemente para la preservación del medio ambiente.

Asumir la profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario con las necesidades del contexto regional y binacional.

Concebir el aprendizaje permanente como un medio que contribuye a su formación durante toda su vida de tal manera que se persuade de la importancia de seguir aprendiendo por sí mismo.

Desarrollar capacidad de investigación, entendida como un método, una práctica y una actitud en la búsqueda de la verdad y el conocimiento.

Demostrar una preocupación permanente por la calidad y tomar las acciones necesarias para su aseguramiento.

Desarrollar las capacidades necesarias para el entendimiento de los contextos organizacionales y sociales en su complejidad e interrelaciones, desde una perspectiva integradora.

Perfil ocupacional

Se enumera a continuación un conjunto de ocupaciones que podrían ser desempeñados por el egresado Técnico Profesional en Manufactura de Calzado y Marroquinería, según competencias adquiridas:

Técnico en Corte, Ensamble, Costura, Montado de calzado y Terminado de productos de Calzado y Marroquinería

Auxiliar, Fabricación – Productos Calzado y Marroquinería



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Auxiliar de Corte y Confección

Auxiliar de Ensamble, Montado y Acabado

Inspector, Control de Calidad – Productos Calzado y Marroquinería

Descripción de las competencias

Elabora manual e industrialmente productos de Marroquinería mediante distintas técnicas con autonomía y responsabilidad, aplicando los procedimientos necesarios para conseguir la calidad requerida, en las condiciones de seguridad establecidas, y responsabilizándose de la ejecución del mantenimiento autónomo de equipos y herramientas en su puesto de trabajo

El estudiante adquiere las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para trabajar el conocimiento técnico que solucione problemas del área, coordina actividades interdisciplinarias, maneja recursos, trabaja en equipo, comunica ideas y asume su profesión como factor de desarrollo humano, social, cultural, científico y tecnológico desde una perspectiva global y una sensibilidad y compromiso prioritario

ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD PRODUCCION INDUSTRIAL

(Convenio U.F.P.S.)

Perfil ocupacional

El estudiante egresado de la especialidad técnica en Producción Industrial tendrá un reconocimiento de hasta 34 créditos (50%), de los créditos requeridos para obtener el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL** que ofrece la universidad



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Francisco de Paula Santander. El perfil ocupacional definido para el programa universitario está previsto para desempeñarse como:

Supervisor de una línea de Producción, fabricación de la especialidad

Supervisor en seguridad industrial.

Supervisor en control de calidad.

Técnico en gestión de almacenes de producción

Técnico en estudios de métodos y tiempos

Asistente en proyectos de investigación industrial.

Para el estudiante bachiller egresado de la especialidad técnica por haber cursado el 50 % de los créditos, se ha previsto que tenga competencias laborales en:

- Control de Almacén e Inventarios
- Supervisión en Seguridad e Higiene Industrial
- Manejo de Máquinas y herramientas
- Manejo de Relaciones Laborales
- Dibujo de Ingeniería

Perfil profesional

Para el estudiante bachiller egresado de la especialidad técnica por haber cursado el 50 % de los créditos, se ha previsto que tenga competencias laborales en:

Para el estudiante bachiller egresado de la especialidad técnica por haber cursado el 50 % de los créditos, se ha previsto que tenga competencias laborales en:

- Control de Almacén e Inventarios



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Supervisión en Seguridad e Higiene Industrial
- Manejo de Máquinas y herramientas
- Manejo de Relaciones Laborales
- Dibujo de Ingeniería

Conceptualización básica y operacional

Administrativo. Que corresponde a la gestión administrativa de la institución.

Aprendizaje Significativo. Nuevos conocimientos vinculados de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el educando. Para iniciar adecuadamente dicho aprendizaje y poder continuarlo, son indispensables: la motivación, la decisión, la observación, la atención, la percepción, la imaginación creativa y la memorización lógica.

Aprendizaje. Construcción, utilización y verificación del conocimiento y desarrollo humano integral.

Autodidáctica. Auto enseñanza: Aprendizaje con base no en la enseñanza sino en la acción de quien aprende.

Auto evaluación. Verificación de los procesos, recursos y resultados del aprendizaje, realizada por el que aprende.

Calidad. La garantía que cada comunidad tiene de ejercer el derecho a definir su destino. Es poseer criterios para valorar y reorientar críticamente nuestro quehacer pedagógico

Ciencia. Conocimiento exacto y razonado de ciertas cosas. Conjunto de conocimientos fundados en el estudio: los adelantos de las ciencias.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Código. Recopilación de las leyes de un país. Conjunto de símbolos o normas que se emplean en cada una de las disciplinas o asignaturas.

Coevaluación. Evaluación conjunta entre docentes y alumno.

Competitividad. Reto o desafío para mantener la calidad educativa.

Concertación: Búsqueda de identidad, ideas, fines, juicios, objetivos para encontrar un punto de equilibrio o llegar a acuerdos entre los miembros de la comunidad educativa.

Comunidad. Cada uno de los entes que de una u otra forman están vinculados a la institución y que conforman un todo.

Concertación. Búsqueda de identidad de ideas, fines, juicios, objetivos para encontrar un punto de equilibrio o llegar a acuerdos entre los miembros de la comunidad educativa.

Conocimiento. Adquisición de saberes. Idea o noción de personas, cosas o lugares.

Consejo. Parecer o dictamen que se da acerca de una cosa. Cuerpo consultivo de las instituciones educativas.

Convivencia. Vida en común. Compartiendo vida e ideas.

Conocimiento. Adquisición de saberes. Idea o noción de personas, cosas o lugares.

Consejo. Parecer o dictamen que se da acerca de una cosa. Cuerpo consultivo de las instituciones educativas.

Convivencia. Vida en común. Compartiendo vida e ideas.

Cultura. Construcción comunitaria en la cual la colectividad crea sistemas, principios, reglas y valoraciones que dan sentido a su vida diaria; es aquello que compartimos en la cotidianidad y nos hace sentir parte de algo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Currículo. Es la columna vertebral del proceso pedagógico, entendido como «el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional» (artículo 76 de la ley general de educación).

Democracia. La participación de los entes que conforman la comunidad educativa organizada en el gobierno escolar.

Diagnóstico. Análisis previo a una decisión.

Didáctica. Campo donde se puede distinguir entre la enseñanza como el macro objeto más interno de la pedagogía y el enseñar, como el funcionamiento de los métodos en el aula. El maestro deja de ser un simple acompañante y pasa a tener una especificidad y singularidad con el fin de esculpir un objeto de enseñanza que sirve como marco al aprendizaje del alumno.

Educación. Proceso social a través del cual se transmite la cultura y la visión del mundo características de una sociedad, de generación en generación, por medio de diversos agentes (familia, escuela, comunidad, estado, medios de comunicación masiva), para asegurar la comunidad y cohesión de la sociedad.

Ejecución: Realización o desarrollo de planes o programas.

Estímulo. Incitar al estudiante a cumplir con su quehacer escolar.

Estrategia. Mecanismo o habilidad para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje

Evaluación. Identificación y confrontación entre un patrón de medida o valor y determinados procesos, recursos o resultados.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Formación de valores. Construcción de principios, criterios, guías e ideas motrices que motivan y orientan al ser humano hacia determinados comportamientos individuales y sociales.

Formación. Moldear al educando como un ser integral para que responda a las necesidades de su entorno.

Gestión. Acción y efecto de administrar. Encargarse de la gestión de una empresa. Hacer diligencias para conseguir una cosa.

Globalización. Integración de todos los elementos constitutivos de un sistema social, económico, político y educativo.

Hombre. Es el ser sociocultural e histórico. Es el único ser capaz de pensar, de conocer racionalmente la naturaleza, y la sociedad, de conocerse a sí mismo, es el único ser que puede transformar la naturaleza por medio de su trabajo y utilizar el lenguaje para significar: es el único ser que establece relaciones para trabajar, conocer y construir cultura; es el único ser capaz de valorar y relacionarse afectivamente con los demás.

Ideología. Ciencia de las ideas/ Sistema que considera las ideas. Conjunto de ideas propias de una institución.

Institución. Casa de educación o de instrucción: una institución de muchachos y muchachas.

Integral. Comprende todos los elementos, y operaciones que constituyen un sistema o totalidad.

Modalidad. Cada una de las especialidades que se ofrece en la educación media.

Mujer. Persona del sexo femenino. La que ha llegado a la pubertad.

Participación. Acción y efecto de participar. Sistema mediante el cual los empleados de una empresa son asociados a sus beneficios y eventualmente a su gestión.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Pedagogía. Arte de instruir o educar al niño. Método de enseñanza.

Perfil. Características especiales que debe reunir una persona para desempeñar determinado cargo o profesión.

Producción. Acto de mostrar una cosa. Suma de los productos. La producción de seres con conocimientos y saberes intelectuales y morales.

Saber. Conjunto de conocimientos.

Sociedad. Se entiende como una entidad central, económica, social y política, determinada e histórica, en la cual los seres humanos están condicionados, pero son ellos al mismo tiempo quienes transforman la realidad social mediante la práctica colectiva.

Tecnología. Ciencia de las artes y oficios en general. Conjunto de los términos técnicos de un arte o ciencia. Cada ciencia tiene su tecnología.

PLAN OPERATIVO

**PLAN OPERATIVO 2012
 GESTION CONCEPTUAL**

<p>-Planear, ejecutar y evaluar el diagnóstico del componente</p> <p>-Conocer la situación legal de la Institución</p> <p>- Revisar la misión, visión, objetivos y filosofía de la Institución.</p> <p>-Comprender la realidad de la comunidad educativa, identificar las debilidades, potencialidades, intereses, sueños deseos y aspiraciones de la comunidad.</p>	<p>-Dar a conocer a todos los estamentos de la comunidad educativa la información relacionada con los documentos, para que todos los comprendan, colaboren para su puesta en ejecución.</p>	<p>-Convocatoria y citación a los padres de familia para dar a conocer los avances que se han obtenido en la realización del componente</p> <p>-Conformación de equipos de trabajo.</p> <p>-Delegación de funciones a cada uno de los integrantes de los equipos conformados</p>	<p>-Todos los organismos y estamentos comunitarios estarán enterados y comprometidos con la elaboración y puesta en marcha de cada uno de los proyectos que se están realizando.</p> <p>-Rescatar las vivencias, reseñas e informes para que queden plasmados en el trabajo que se está ejecutando.</p>	<p>-Febrero a Agosto</p>	<p>-Rector -Coordinadores -Grupo de docentes</p> <p>-Humanos -Materiales</p>
--	---	--	---	--------------------------	---



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Justificación de la estructura pedagógica o curricular

La renovación curricular implica un replanteamiento del concepto de educación como un “PROCESO DE DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL” adoptando los lineamientos generales del currículo a las necesidades reales del estudiante, de la escuela y de la comunidad en general.

Las escuelas y el currículo cambian a medida que la sociedad cambia, es decir, el currículo y sus cambios están determinados por los factores históricos, socioculturales, económico, político y científico – Técnicos del contexto.

Las experiencias de aprendizaje se integran en un conjunto variado de actores, factores, recursos y ambientes:

Los actores son los protagonistas que actúan en el ambiente de aprendizaje (estudiantes, maestros, padres y comunidad)

Los factores son las circunstancias modificadoras que afectan el proceso de aprendizaje (nivel sociocultural, económico, político, científico, técnico)

Los recursos son los materiales dinámicos (técnicas de enseñanza y evaluación) y los materiales concretos (medios audiovisuales y recursos tecnológicos educativos) que participan en la experiencia del aprendizaje.

Los ambientes son los medios en los cuales los alumnos interactúan con los materiales actores y factores para procesar las formas de conducta explícita en los objetivos específicos

La organización del ambiente de aprendizaje es la labor más importante del educador moderno.

Si la experiencia de aprendizaje está técnicamente integrada, el producto de aprendizaje no



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Sólo podrá aplicarlo el estudiante en situaciones similares, sino que estará en condiciones de transferirlos a situaciones nuevas de la vida académica y real. Este moderno enfoque curricular pretende desarrollar habilidades y destrezas intelectuales en el estudiante, suscitar valores, capacidad de pensar razonar, producir, crear y participar integralmente en el progreso social, cultural, político, científico, económico y tecnológico de la sociedad.

Los antiguos métodos didácticos, son reemplazados por estrategias de descubrimiento (inducción – deducción, experimentación – investigación). Por ejemplo la deducción se convierte en una estrategia de descubrimiento, cuando el estudiante por sus interacciones con el ambiente de aprendizaje, llega a conclusiones inferidas por razonamiento de procesos y leyes generalizadas y hace transferencia de aprendizaje a situaciones nuevas.

Las estrategias de descubrimiento, destacan la importancia extraordinaria de los procesos de aprendizaje y controlan las acciones de enseñanza. Esto significa que el verbalismo del maestro y la pasividad del estudiante, son minimizados.

El estudiante se convierte en el autor de su propio aprendizaje sin que se pierda la acción discreta, motivadora y orientadora del maestro, para ello se tienen como fundamento el conocimiento, análisis y aplicación de corrientes psicológicas y cognitivas actuales como”. La psicología genética de –**PIAGET**–“El niño utiliza la experiencia para hacer deducciones de sus premisas y crea otras no conocidas que resultan nuevas estructuras lógicas, a partir de las cuales realiza deducciones que no existían en su experiencia o construcción del conocimiento”.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



VIGOTSKI- Concibe que una reconstrucción de saberes socioculturales facilita **la mediación e interacción con otros**". "Al trabajar en el aula alrededor de un problema, el mediador invita a los estudiantes a verbalizar sus procesos de pensamiento y después el grupo los retroalimenta". En la teoría del aprendizaje significativo –**AUSUBEL**– nos dice que "Un aprendizaje será significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo.

El desarrollo del currículo en la Institución Educativa General Santander pretende estimular la participación activa del estudiante, el contacto directo con las fuentes de información, la elaboración de conclusiones personales o de grupo, la creación, la proyección y las estrategias de descubrimiento, facilitando el desarrollo de conductas efectivas compatibles con las capacidades cognitivas, fortaleciendo la formación de actitudes y valores éticos y el desarrollo de intereses apoyados en conductas cognitivas.

PROCESOS NECESARIOS PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Nuestro modelo pedagógico está orientado a la investigación y puesta en marcha de una metodología innovadora centrada en el aprendizaje por procesos y valores en los principios de la pedagogía activa del constructivismo de Piaget, el aprendizaje significativo de Ausubel y la mediación de Vygotsky, entre otros. La investigación, la acción participativa y la evaluación cualitativa que promueve **EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL** respondiendo significativamente a las necesidades del educando y su entorno social acorde con las exigencias actuales planteadas en la nueva carta política de los colombianos, la Ley 115, sus Decretos

Reglamentarios y los principios orientadores de la pedagogía



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La **FORMACIÓN HUMANA** involucra el compromiso de la afectividad, de la voluntad y la psicomotricidad que junto con la mente construyen y actúan como estructura integral lo cual exige que todo educando en primer lugar **APRENDA A APRENDER.**

Con la metodología que estamos desarrollando, el educador desempeña las funciones de orientador, mediador, facilitador, animador y supervisor del proceso de aprendizaje y formación integral del educando, para que éste sea artífice de su propio desarrollo en todas sus etapas de formación para que interprete, valore, construya y si es posible transforme la realidad, solucione y tome la decisión que considere mejor para su proyecto de vida con responsabilidad personal y social.

Aprender a aprender y aprender por procesos implica entonces, el desarrollo consiente de las siguientes facultades humanas con sus respectivos procesos:

PROCESOS COGNITIVOS: Conceptualización, comprensión, análisis, síntesis y generalización.

PROCESOS PSICOMOTORES: Formación de habilidades, destrezas y hábitos, auto evaluación

PROCESOS AFECTIVOS: formación de sentimientos, emociones, pasiones, actitudes y valores.

PROCESOS VOLITIVOS: Formación de capacidad para: elegir, decidir y obrar por motivos racionales y con base en valores personales y socialmente válidos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

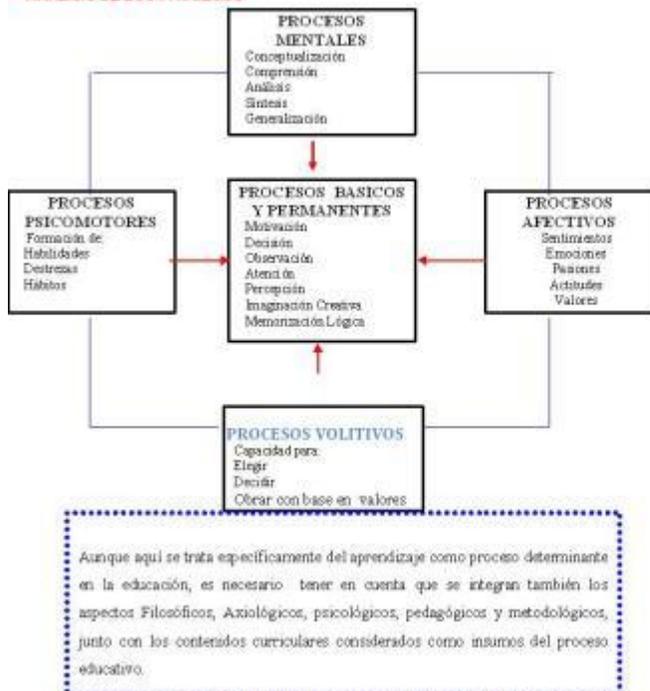


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANÁLISIS DE LOS PROCESOS



«Aunque aquí se trata específicamente del aprendizaje como proceso determinante en la educación, es necesario tener en cuenta que se integran también los aspectos Filosóficos, Axiológicos, psicológicos, pedagógicos y metodológicos, junto con los contenidos curriculares considerados como insumos del proceso educativo».



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANÁLISIS DE LAS CORRIENTES PEDAGÓGICAS



Se analizaron y socializaron las corrientes pedagógicas para determinar la aplicabilidad en el aula de clase y resolver el interrogante del tipo de hombre y de sociedad que la Institución

Educativa General Santander debe formar

Una teoría psicológica que explique el aprendizaje, la formación de intereses y lo personal; una teoría que comprenda el individuo como ser social y que explique sus relaciones en la sociedad y una teoría antropológica que perciba al hombre como ser cultural no es posible elaborar una teoría pedagógica.

Estas teorías se convierten en modelos pedagógicos al resolver las preguntas: ¿para qué?, ¿cuándo? y ¿con qué? El modelo exige por lo tanto, tomar postura y mirar que es lo que más me identifica y que es lo que me sirve en la práctica de mi labor docente, sin limitantes que me fijen un determinado modelo, teniendo en cuenta el currículo, los propósitos, contenidos y



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



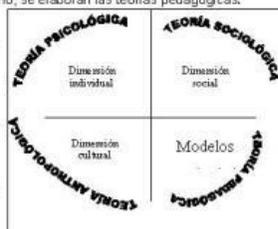
Sus secuencias, brindando las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la práctica educativa como se explica a continuación:

EL CURRÍCULO Y LOS MODELOS PEDAGÓGICOS

“El problema esencial de toda educación es resolver el interrogante en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar”. Todas las pedagogías se han enfrentado y han tenido que dar una respuesta al interrogante anterior. En este sentido se puede afirmar que no existen las teorías neutras, ya que el quehacer educativo necesariamente presupone una determinada concepción del hombre y la sociedad. Comprensión que a su vez, exige comprenderlo en su multidimensionalidad y en su integridad. Cada teoría ha privilegiado en ello algún o algunos de los aspectos.

A partir de esa dimensión socioantropológica del ser humano, se elaboran las teorías pedagógicas:

Sin una teoría **psicológica** que explique el aprendizaje, la formación de intereses y la personalidad, sin una teoría que comprenda al individuo como ser social **sociológica** y que explique sus relaciones con la sociedad y sin una Teoría **antropológica** que perciba al hombre como ser Cultural no es posible elaborar una teoría pedagógica. Las teorías pedagógicas le asignan así, funciones distintas a la educación porque parten de concepciones diferentes del ser humano y del tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar. **Las teorías se convierten en modelos pedagógicos** al resolver las preguntas con el **para qué, el cuándo y el con qué**. El modelo exige por lo tanto, tomar postura ante el currículo, delimitando en sus aspectos más esenciales los propósitos, los contenidos y sus secuencias brindando las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la Práctica educativa.



En un currículo se pueden ver diversos elementos. Los propósitos atañen al sentido y finalidad de la educación, los contenidos a los aspectos que van a ser trabajados, la secuencia a su ordenamiento y concatenación, el método a la relación maestro-saber-alumno, los recursos didácticos, a los materiales y medios empleados en el proceso y la evaluación al diagnóstico. El orden no es arbitrario y si bien cada elemento resuelve una pregunta pedagógica distinta, se encuentran jerarquizados y relacionados entre sí. El currículo presenta así, un hexágono determinado secuencialmente, en donde los propósitos tienen el mayor nivel de generalidad y abstracción, los modelos fundamentarán una particular relación entre el maestro, el saber y el alumno estableciendo su principal característica y niveles de jerarquización. Finalmente, delimitarán la función de los recursos didácticos que se requieran para llevar a cabo su implementación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡E's nuestro objetivo!



PARADIGMAS PEDAGÓGICOS SOBRE EL MODELO INSTRUCCIONAL Y EL ACTIVISTA

PARADIGMAS	Paradigma 1º Propiedad	Paradigma 2º Contenido	Paradigma 3º Secuencia	Paradigma 4º Método	Paradigma 5º Recursos Didáct.	Paradigma 6º Evaluación	Visión Global.
<p>1. LA PEDAGOGÍA TRADICIONAL Y LOS MODELOS INSTRUCCIONALES Es la escuela que según la pedagogía y los conocimientos propios de la época, generó el docente y la incorporación de la misma, como entre los jóvenes y adultos de nuestro medio.</p> <p>2. LA NUEVA ESCUELA Y EL MODELO ACTIVISTA PEDAGÓGICO Desde la edad preescolar se le da a la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos.</p> <p>3. LOS MODELOS PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS Y LA PEDAGOGÍA COGNOSCITIVA Partiendo de los postulados de la psicología que se proponen el desarrollo del pensamiento y la creatividad, como la finalidad de la educación, transfiere desde esta la construcción, la creación y los métodos pedagógicos vigentes.</p>	<p>La función de la escuela se la de transmitir los saberes específicos y las relaciones sociales socializadas.</p> <p>El fin de la escuela se puede estar limitado al aprendizaje, la escuela debe prepararse para la vida.</p>	<p>Los contenidos están contruidos por los textos y las informaciones socialmente aceptadas.</p> <p>Si la escuela debe prepararse para la vida, la naturaleza y la vida misma debe ser estudiada.</p>	<p>El aprendizaje tiene carácter acumulativo, sucesivo y continuo, por ello el conocimiento debe irse acumulando o enlazándose sucesivamente.</p> <p>Los contenidos se enseñan en etapas sucesivas partiendo de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto.</p>	<p>La responsabilidad y moral del maestro, hecha de una manera reflexiva y serena, garantiza el aprendizaje.</p> <p>Al contenido al niño como artefacto de su propio conocimiento, el estudiante se enfrenta al objeto y a su experimentación.</p>	<p>Los recursos didácticos están orientados a enseñar a la infancia que al permitir la manipulación y experimentación, contribuyen a educar los sentidos, garantizando el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades individuales.</p>	<p>La finalidad es determinar hasta qué punto han quedado impregnados los conocimientos transmitidos.</p> <p>El juego y la palabra participan la dimensión de la acción, el niño expresa, pregunta y participa, se resalta el que vive y las actividades grupales.</p>	<p>La escuela tradicional se convirtió prácticamente como una forma del siglo XIX. A partir de allí se inició la generación de un nuevo modelo pedagógico que llevó el nombre de "Escuela Nueva". Así en la escuela tradicional está visto y comienza en la misma parte de seguir del mundo y pensar en los nuevos días.</p> <p>El niño aprende por primera vez en la escuela comienza ser más desobediente, menos pasivo e interesado por los otros, se ven cambios en el proceso educativo. El maestro por su parte pierde la autoridad de ser omnipotente que todo lo sabe y lo regula.</p>

CORRIENTES QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA METODOLÓGICA

LEV SEMINOVITCH VIGOTSKI- Y LA PSICOLOGÍA SOCIÉTICA.

La psicología soviética actual y gran parte de la psicología cognitiva universal tienen gran influencia del trabajo de Vygotsky (1898-1934). Este pensador surgió del ambiente intelectual que siguió a la revolución rusa de 1917 y fue quien inspiró y dio la fundamentación de gran parte de las aplicaciones de psicología cognitiva en el salón de clases. Sus mayores aportaciones incluyen el marco teórico marxista en la educación y la psicología, la preocupación por los alumnos con necesidades educativas especiales, el desarrollo del concepto de zona de desarrollo próximo, el estudio de la relación entre lenguaje y pensamiento, y el método de investigación no experimental. Su teoría indica que las interacciones sociales afectan en forma fundamental el aprendizaje, por lo que los niños aprenden por medio de las experiencias sociales, y por tanto



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Culturales. El aprendizaje se concibe entonces como una reconstrucción de los saberes socioculturales y se facilita por la mediación e interacción con otros. La escuela debe orientarse hacia el mañana del desarrollo infantil buscando convertir el nivel del desarrollo potencial en condición real.

APLICACIONES EN EL SALÓN DE CLASES DE LOS CONCEPTOS VIGOTSKIANOS

CONCEPTO	APLICACIÓN	EJEMPLO
ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO	El mediador no trabaja en la zona de confort del alumno; en lugar de insistir en trabajar con el conocimiento o la habilidad ya consolidada, se trabaja con materiales, actividades y conceptos que implican un esfuerzo cognitivo para el alumno. Así el foco de atención no está en el nivel actual sino en el nivel del potencial.	En lugar de hacer ejercicios de práctica en multiplicación con dos cifras con aceres, se genera una actividad donde el alumno deba utilizar una multiplicación para resolver un conflicto y que involucre el trabajo con tres cifras. La idea es conducir al grupo para que de él se obtenga la regla implícita y la generalización a situaciones más complejas.
EL FACTOR SOCIAL EN EL APRENDIZAJE	El carácter social del aprendizaje implica que la cultura, el entorno, desempeña un papel determinante en el aprendizaje. Debe entonces ser eje de la planeación y prácticas educativas. Una instancia concreta es la tutoría de pares que involucra el flujo del conocimiento entre compañeros, donde por momentos un estudiante será quien realice las funciones mediadoras con otro, para después, y dependiendo de las áreas de desarrollo de los alumnos, invertir los papeles.	Cuando se trabaja con un tema, es fácil para el mediador identificar qué alumnos han tenido un mejor desempeño de aprendizaje. Ellos pueden entonces ser "líderes de proyecto" con los alumnos que aún no dominan el tema. El contacto, el lenguaje y la cercanía emocional de un compañero facilitan esa comprensión.
ENFASIS EN PROCESOS NO EN OBJETOS.	Vigotski enfatizó el proceso. Este principio implica una cercanía e interés en cada alumno en forma individual y única con el fin de realizar una enseñanza diagnóstica que permita la identificación por parte del estudiante de los elementos de los procesos de aprendizaje tanto exitosos como no exitosos.	Cuando se desarrolla en clase un ejercicio con una ley física, una vez que se tuvo tiempo de llevarlo a cabo, se invita al grupo a verbalizar cómo llegaron a los resultados. Al principio se trabaja con dato, pero también es importante que el estudiante que no completó adecuadamente el ejercicio identifique cuáles fueron los pasos, omisiones o errores, que comitió al descubrir su propio proceso.
INTERFUNCIÓN NALISMO DE LENGUAJE Y PENSAMIENTO	Como dice Felipe Garrido (1995), incluso solo el desarrollo del vocabulario implica poseer más herramientas de pensamiento. Resulta fundamental que en todos los niveles de enseñanza se presenten actividades y materiales que faciliten esta evolución.	La lectura en el aula debe ser una actividad disfrutada y deseable. Se recomienda que se lea en voz alta por 15 minutos cada día en todos los niveles materiales que impliquen un esfuerzo cognitivo y que promuevan un mayor desarrollo de vocabulario, la comprensión de estructuras gramaticales y sintácticas progresivamente más complejas y con una función pragmática más compleja. Por ejemplo en preescolar, en vez de trabajar cuentos muy conocidos como Caperucita y el Lobo, se pueden introducir textos como Los tres manzanos de naranja e Ubiara González de León (1982).
INTERNALIZACIÓN DEL HABLA.	Aunque Vigotski lo definió como tal, el habla interiorizada implica una piedra angular de la metacognición. Permitir un buen desarrollo de habla egocéntrica a habla interiorizada y después evocar los procesos que se dan en la mente del estudiante, facilita el desarrollo de la función metacognitiva de monitoreo, que permite que el estudiante observe su proceso de pensamiento y también que evalúe la medida en que se acerca a su meta de aprendizaje, o de solución de un problema y pueda hacer los cambios pertinentes.	Al trabajar en el aula alrededor de un problema, el mediador invita a los estudiantes a verbalizar sus procesos de pensamiento y después el grupo lo retroalimenta sobre las virtudes y áreas de oportunidad del problema.

Constructivismo – Jean Piaget y la psicología genética

Aproximadamente hace 70 años Jean Peaget empezó a investigar cómo se forma la mente y se concentró en el estudio del desarrollo cognitivo. Pretendía explicar el origen del conocimiento (epistemología genética) y su teoría dio la base para el surgimiento de una multitud de postulados que se comparan, se relacionan o se contraponen a su postura, pero que siempre la toman como referencia. Aún los investigadores que no están de acuerdo con su teoría coinciden en que



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Formuló las preguntas concretas ¿Qué saben los niños al nacer? ¿Cuándo empiezan a pensar?
 ¿Cómo adquieren los conceptos de tiempo, espacio, causalidad y conservación del material?
 (Hunt, 1982)

Piaget propuso que el desarrollo cognitivo sucede en forma semejante al desenvolvimiento de un argumento lógico: paso por paso, en una secuencia de etapas y sub-etapas. Para él, las estructuras cognitivas del niño son como un juego de premisas lógicas. El pequeño utiliza la experiencia para hacer deducciones de sus premisas y crea otras no conocidas que resultan nuevas estructuras lógicas, a partir de las cuales realiza deducciones que no existían en su experiencia, hasta que logra un juego que no conocía y que puede adaptar a su entorno. Esta hipótesis es análoga al argumento lógico, que lleva paso a paso a una conclusión comprobable. El desarrollo cognitivo, efectivamente implica Construcción del Conocimiento.

Las etapas de desarrollo

La teoría de Piaget tiene cuatro etapas importantes:

ETAPA SENSORIOMOTORA	ETAPA PREOPERACIONAL	ETAPA DE LAS OPERACIONES CONCRETAS	ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES.
Desde el nacimiento hasta los dos años	De los dos a los siete años	A los siete años	A partir de los doce años
Los niños son conscientes de la sensación y saben moverse para alcanzar objetivos, pero no saben nada del mundo salvo la relación a sus propias percepciones. Por un tiempo no tienen representaciones mentales de símbolos o imágenes fuera de ellos mismos. No razonan que si dejan de ver un objeto, sigue existiendo, no desaparece. Pueden mirar una cosa e intentar tomarla, aunque si esta se cae y no la ven, parecería que para años dejara de existir. Alrededor del año se desarrolla la permanencia del objeto, es decir el bebé aprende a reconocer que todavía existe el objeto, los niños empiezan a tener imágenes mentales o conceptos que se utilizan en vez de sensaciones. Por fin pueden representar el mundo real	Durante ella adquiere imágenes, conceptos y palabras que representan la realidad externa. Los pequeños aprenden no sólo mediante los sentidos y la acción, sino también por medio del pensamiento simbólico y la reflexión sobre sus acciones. Sin embargo, su noción del mundo todavía es primitiva y le faltan algunos conceptos de organización como espacio, causalidad, cantidad y tiempo. No entienden lo que es el futuro o el presente ni presentan la conservación de la idea de cantidad.	Ahora pueden manejar símbolos, pero de objetos concretos, no ideas abstractas ni procesos lógicos. Durante este tiempo los niños adquieren la idea de conservación, es decir entienden que no cambian las cantidades de objetos aunque cambien los recipientes que los contienen. Saben clasificar y perciben que los eventos externos tienen causas externas. Las operaciones están encadenadas a un sistema lógico	Las operaciones se toman aún más abstractas y empieza a tratar con hipótesis formales. La lógica se vuelve lógica proposicional. Las operaciones formales se alcanzan a partir de la adolescencia y constituyen un sistema de pensamiento sin el cual no sería posible la comprensión del discurso científico. Las operaciones formales trascienden lo real, aquí y ahora, para plantearse lo posible o lo potencial. Otra característica funcional importante del pensamiento formal es su naturaleza hipotético-deductiva. Esta particularidad admite la búsqueda de explicaciones de los hechos que van más allá de la realidad y además permite someterlas a comprobaciones sistemáticas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Inhelder y Piaget (1995, en Pozo 1996) propuso la existencia de ocho esquemas operatorios formales que se adquieren a partir del dominio del pensamiento formal:

1. Las operaciones combinatorias. Que permiten, dada una serie de variables o proposiciones, agotar todas las combinaciones posibles para lograr un efecto.
2. Las proporciones, cuyo uso permite cuantificar las relaciones entre dos series e datos, conectados con numerosos conceptos matemáticos y científicos
3. La coordinación de dos sistemas de referencia. Representa un esquema necesario para comprender todas aquellas tareas o situaciones en las que exista más de un sistema variable que pueda determinar el efecto observado.
4. La noción de equilibrio mecánico. Implica la comprensión de igualdad entre acción y reacción dentro de un sistema dado que requiera la comprensión operatoria.
5. La noción de probabilidad, vinculada a la comprensión del azar y por lo tanto, a la causalidad.
6. La noción de correlación, estaría relacionada tanto a la proposición como a la probabilidad, necesaria para determinar si hay o no una relación causal.
7. Las compensaciones multiplicativas, requerían el cálculo de la proporción inversa de las variables para obtener un determinado efecto.
8. Las formas de conservación, van más allá de la experiencia, están conectadas con la noción de equilibrio mecánico y supondrían el establecimiento de leyes de la conservación referentes a fenómenos no observables.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Teoría del aprendizaje significativo: DAVID AUSUBEL

Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo). La teoría de la asimilación fue expuesta por primera vez por Ausubel en la psicología del aprendizaje verbal significativo (1963) y ampliada en la primera edición de psicología educativa (1968). A partir de allí el trabajo fue enriquecido por los aportes de un equipo de colaboradores entre los cuales figuran Joseph Novak, Helen Hanestan y Edmun Sullivan.

FUENTES FILOSÓFICAS. Tres Pensadores parecen ejercer una influencia marcada en la concepción Ausubeliana, son ellos: Jean Peaget, Thomas Kuhn y Stephan Toulmin. De Piaget retoma Ausubel el concepto y la génesis de las estructuras cognoscitivas. Al igual que para su predecesor, el pensamiento para Ausubel está organizado y jerarquizado y es a partir de estas estructuras como se representa y asimila el mundo social, físico y matemático. El aprendizaje escolar, debe por tanto correlacionarse con el nivel de desarrollo de las estructuras cognoscitivas y a su vez servir como elemento formador de aquellas. Esta concepción le llevará a asignarle a la educación un papel central en la formación de las estructuras cognitivas que no estaban presentes en la concepción piagetana y que tiene su origen en el trabajo de Vygotsky tres décadas atrás. De Kuhn, retoma el concepto de paradigma los cuales hacen las veces de anteojos conceptuales que delimitan las preguntas a ser abordadas por la ciencia y ayudan a los científicos a encontrar nuevos significados en datos ya conocidos intenta aplicarlo al proceso de aprendizaje. Los conceptos inclusores en la estructura cognitiva facilitan el aprendizaje significativo, y por tanto permiten el desarrollo de dichos conceptos e incrementan la capacidad de resolución de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Problemas en un área específica. De Toulmin, la necesidad de retomar principios de las ciencias naturales y de adecuarlos al campo educativo.

TEORÍA DEL APRENDIZAJE: La teoría Ausubelina permite distinguir entre los tipos de aprendizaje y la enseñanza o formas de adquirir información. El aprendizaje puede ser repetitivo o significativo según lo aprendido se relacione arbitraria o sustancialmente con la estructura cognoscitiva.

Se hablará así de un aprendizaje significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculen de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponía el individuo. En cambio, el aprendizaje repetitivo será aquel en el cual no se logra establecer esta relación con los conceptos previos o si se hace, es de una forma mecánica y por lo tanto poco duradera.

Desde el punto de vista del método existen también dos grandes posibilidades:

La una consiste en presentar de una manera totalmente acabada el contexto final que va a ser aprendido. En este caso hablaremos de un aprendizaje receptivo. La segunda posibilidad se presenta cuando no se le entrega al alumno el contenido de su versión final, sino que éste tiene que ser descubierto e integrado antes de ser asimilado, caso en el cual estaremos en un aprendizaje por descubrimiento.

Factores cognitivos que intervienen en el aprendizaje.

Estructura cognitiva. Una estructura cognitiva altamente jerárquica y organizada, con presencia de conceptos diferenciados, estables y claros, permitirá realizar aprendizajes más significativos.

La disposición. La capacidad de almacenar y procesar información en los seres humanos- a diferencia de los computadores- varía con la edad y la experiencia. La capacidad que tengan en



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



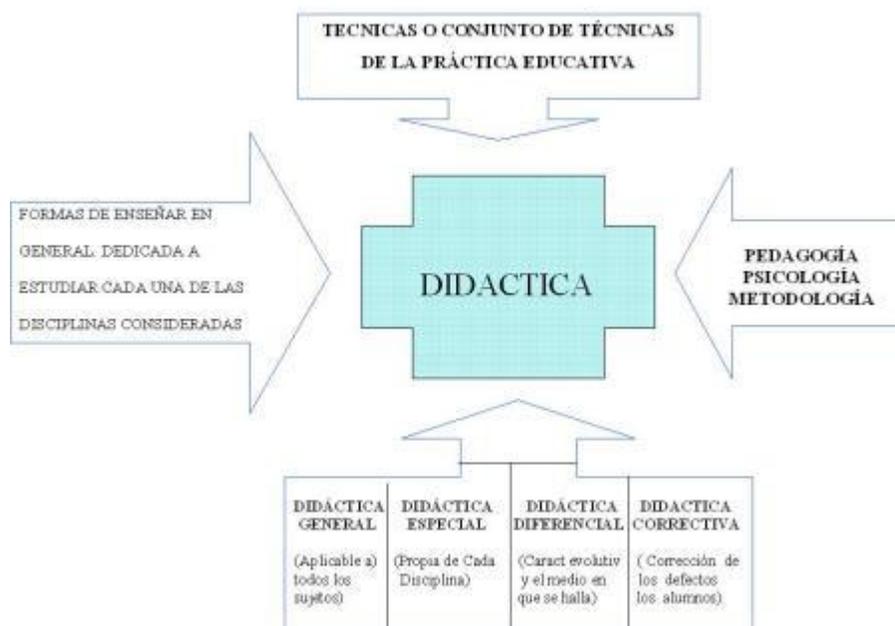
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Un momento dado de poner en funcionamiento la estructura cognitiva es llamada disposición, por lo tanto se refiere a la suficiencia que tenga la capacidad cognoscitiva para las tareas del aprendizaje.

La inteligencia. Facultad para intermitir las relaciones y nexos en los sistemas reales y en los sistemas simbólicos, necesariamente el mayor o menor desarrollo de esta facultad intervienen en el aprendizaje.

La práctica. Aumenta la claridad y la estabilidad de los significados aprendidos, aumenta la diferenciación conceptual, cumple un papel “inmunizante” al llevar al plano de la conciencia los factores responsables del olvido.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Currículo

Concepto

La Ley general de educación en su Artículo 76 lo define como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto Educativo Institucional”.

En la institución educativa se debe concebir como un proyecto que determina, los objetivos de la acción escolar, es decir de los aspectos del desarrollo científico y por lo tanto debe tener dos funciones diferentes: la de hacer explícita las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica.

El currículo deberá diseñarse teniendo en cuenta que desde el grado obligatorio de preescolar hasta el grado noveno, constituyen el bloque de educación básica que busca la formación de las personas, en las competencias básicas generales. Los otros grados, décimo, undécimo, deberá diseñarse un currículo que permita la formación en competencias más específicas y perfecciones al estudiante de tal manera que pueda ingresar a la educación técnica o universitaria y al mundo laboral.

Referentes

Principios:

Interdisciplinariedad. Relaciona las distintas disciplinas, áreas o asignaturas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Transversalidad. Elementos conceptuales que interactúan desde el comienzo hasta el final del proceso educativo e interrelaciona las diversas áreas del conocimiento.

Interculturalidad. Da cabida a las propias vivencias y costumbres y a los de otros, como elemento fundamental del saber.

Lineamientos curriculares

Estas orientaciones permiten que podamos ejercer la autonomía escolar en el colegio y podamos adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estos lineamientos nos aportan los elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales podemos avanzar y generar cambios culturales y sociales.

LINEAMIENTOS ICFES

Se debe reconocer que el logro individual de cada educando depende en buena parte de las funciones de los procesos de enseñanza, pues una persona se desempeña de manera desigual frente a tareas o problemas de diferente naturaleza o contenido, por esto se debe incluir dentro de las áreas del conocimiento el problema desde lo local o regional, para buscar en su proceso un desarrollo de habilidades propias de la educación y la cotidianidad social.

Se reconoce la diferencia entre individuos y la diversidad cultural y los modos particulares de razonar dentro del conocimiento, la ciencia, la cultura y la política, donde las capacidades son



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Moldeadas por contextos culturales de los seres humanos como la familia, la organización social, económica y la institución educativa.

Se prefieren los conceptos de razonamiento, pensamiento o solución de problemas, esquemas o actividades cognitivas de la mente humana. Se tiene en cuenta el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un escenario particular y que cumplen con unas exigencias específicas.

Las competencias se suscriben en las acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo que el estudiante pone en juego en cada uno de los contextos disciplinares que hacen referencia por su parte, al conjunto móvil del concepto, teorías, historia epistemológica, ámbitos y ejes articuladores, reglas de acción y procedimientos específicos que corresponden a un área determinada.

Valora las competencias de los estudiantes en la problemática (medio ambiente, medios de comunicación, y cultura, sociedad y violencia), que exige el diálogo de algunos Saberes propios de las disciplinas y la misma cotidianidad.

Entre sus propósitos podemos destacar:

Sirve de autoevaluación y retroalimentación en los colegios en el contexto de los lineamientos curriculares, la flexibilidad curricular y la diversidad cultural.

Informa a los estudiantes sobre las competencias de las áreas evaluadas y contribuye a la orientación de su opción profesional.

Sirve como criterio para el ingreso a la educación superior y evaluar las competencias de los estudiantes en las diferentes áreas y proporcionar información de carácter descriptivo y apoyar los procesos de admisiones.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Es base para el desarrollo de investigaciones y estudios de carácter cultural, social y educativo que permitan un acercamiento al contexto evaluado y retroalimenten el proceso de evaluación y el sistema nacional de pruebas (Decreto 1860/94, Resolución 2343/98 y Examen de Estado). Sirve de criterio para otorgar beneficios educativos (Art.99/115/94, para que los alumnos puedan validar cursos básicos en sus primeros semestres de educación superior.

Ejes curriculares

Los ejes curriculares hacen referencia a las estructuras de cada una de las áreas, los cuales están relacionados en los planes realizados por cada área.

Nuevas tecnologías

Centrados en los procesos de comunicación agrupadas en tres áreas: la informática, el vídeo y la telecomunicación, con interrelaciones y desarrollos a más de un área.

Las nuevas tecnologías se confunden con la informática por la presencia de microprocesadores en casi todos los aparatos nuevos y por la función que actualmente tienen. También forman parte el desarrollo tecnológico en el diseño de procesos, programas y aplicaciones.

Un gran avance de la informática fue el desarrollo de microchips. El primer ordenador (1946) era muy grande, ocupaba una sala, hoy una calculadora científica de bolsillo es más potente que ese ordenador.

La memoria de un ordenador se mide en bytes. Cada vez se pueden fabricar ordenadores más pequeños, más potentes y que consumen menos. Un cambio espectacular se produce con los sistemas ópticos de almacenamiento de información (CD-ROM) y se investigan otros nuevos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los avances en los diseños de sistemas operativos y la programación correspondiente (software) también adquieren gran importancia. El sistema operativo de un ordenador consiste en las instrucciones que hace funcionar los circuitos que lo forman de acuerdo al usuario.

El desarrollo de sistemas de inteligencia artificial y lenguajes de antes permitirán un importante cambio en el planteamiento y diseño de programas educativos. Un aspecto relevante es la comunicación con el ordenador mediante el lenguaje natural.

Primera infancia

Los niños y niñas deben comenzar su vida en ambientes sanos y saludables, los primeros años de vida tienen una importancia fundamental tanto para su bienestar inmediato como para su futuro.

Si en los primeros años de vida un niño recibe bienestar probablemente crecerá sano, desarrollará capacidades verbales y de aprendizaje, va a estudiar, recibirá educación y llevará una vida productiva y gratificante. Sin embargo, a muchos niños y niñas se les niega el derecho a alcanzar todas sus posibilidades, muchos carecen del amor, de la atención, de la crianza, la salud y la protección que necesitan para sobrevivir, crecer y desarrollarse.

PLAN DE ESTUDIOS DE PRE-ESCOLAR (GRADO TRANSICIÓN)

DIMENSION COMUNICATIVA	160 Hs Anuales
DIMENSION COGNITIVA	160 Hs Anuales
DIMENSION CORPORAL	160 Hs Anuales
DIMENSION ESTETICA	160 Hs Anuales
DIMENSION ETICA	80 Hs Anuales
DIMENSION ESPIRITUAL	40 Hs Anuales



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DIMENSION SOCIO- AFECTIVA 40 Hs Anuales

PLAN DE ESTUDIOS DE BÁSICA PRIMARIA

AREAS	I.H.S
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	2
EDUCACIÓN ETICA Y VALORES HUMANOS	1
MATEMÁTICAS	4
CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA – GEOGRAFIA CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	4
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
EDUC. FÍSICA – RECREACIÓN Y DEPORTES	2
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA – IDIOMA EXTRANJERO	4 1
CIENCIAS NATURALES Y EDUC. AMBIENTAL	4
TECNOLOGÍA E INFORMATICA	1
TOTAL.....	25



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN DE ESTUDIOS DE BÁSICA SECUNDARIA

PLAN DE ESTUDIOS BASICA SECUNDARIA

AREAS	ASIGNATURA	6°.	7°.	8°.	9°.
		I.H.	I.H.	I.H.	I.H.
		S	S	S.	S
MATEMATICAS	MATEMATICAS	5	5	5	5
C. SOCIALES	SOCIALES	4	4	4	4
C. NATURALES	BIOLOGIA	4	4	5	5
LENGUA CASTELLANA E	ESPAÑOL	5	5	4	4
IDIOMA EXTRANJERO	INGLES	3	3	3	3
ED. ARTISTICA	ARTISTICA	2	2	2	2
ED. RELIGIOSA	RELIGION	2	2	2	2
ED. FISICA RECR. Y DEP.	ED. FISICA	2	2	2	2
ETICA Y VALORES	ETICA	1	1	1	1
TECNOLOGIA E	INFORMATICA	2	2	2	2
INFORMATICA					
TOTAL		30	30	30	30



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Media técnica

Se tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

- a. Participar en las actividades que para el desarrollo del Programa de Articulación establezcan la respectiva Secretaría de Educación y la universidad o Centro Superior con el cual se realiza el convenio.
- b. Incluir los programas de formación para el trabajo en el Proyectos educativo.
- c. Contar con docentes actualizados en competencias pedagógicas y técnicas propias de la especialidad
- d. Elaborar del plan operativo del programa.
- e. Garantizar que la oferta educativa atienda las reales necesidades de la región.
- f. Ofrecer las condiciones necesarias para que los docentes y personal administrativo involucrado en el Programa de Articulación, reciban la actualización y asesoría requerida.
- g. Establecer alianzas con empresas que permitan la práctica para los estudiantes.
- h. Impartir los programas de formación para el trabajo con la metodología y los criterios de calidad establecidos.
- i. Hacer seguimiento a los estudiantes en la etapa práctica.
- j. Efectuar la autoevaluación del proyecto y las evaluaciones de impacto a sus egresados.
- k. Gestionar el registro de los egresados interesados en vincularse al mundo laboral.
- l. Hacer seguimiento en la etapa práctica de aprendizaje a los estudiantes.
- m. Enviar a la Secretaría de Educación y a la institución con la cual se tiene convenio, los informes requeridos y formatos diligenciados, según acuerdos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Beneficios del programa

PARA LOS ESTUDIANTES

1. Obtener doble certificación: la de la formación de bachiller Técnico realizada en el plantel y la otorgada por la institución superior con la que se tiene convenio, en el área técnica específica.
2. Facilitar la incorporación a la cadena de formación, al avanzar en los niveles siguientes de formación en el área técnica.
3. Desarrollar competencias laborales específicas que facilitan al egresado acceder al mundo laboral.

PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

1. Mejorar la pertinencia y calidad de los programas de formación para el trabajo.
2. Contar con docentes actualizados pedagógica y técnicamente

CONCEPTO DE ARTICULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN SUPERIOR CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.

Conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la Educación Media Técnica, mediante la articulación de programas de formación para el trabajo, para que los estudiantes de los grados 10 y 11 adquieran y desarrollen competencias en una ocupación u ocupaciones, que facilite su continuidad en la cadena de formación o su inserción laboral.

ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (CONVENIO U.F.P.S.)

La propuesta de asignaturas para desarrollar en la Media Técnica para ser reconocidas en el proceso de homologación son:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



GRADO 10°

Introducción a la Vida Universitaria	1 hora
Química	4 horas
Física Mecánica	4 horas
Informática	3 horas
Dibujo de Ingeniería	2 horas
Constitución Política y Civismo	2 horas
Total horas semanales	16 horas

GRADO 11

Calculo Diferencial.	4 horas
Química Industrial	3 horas
Máquinas y Herramientas	3 horas
Seguridad e Higiene Industrial	3 horas
Total créditos	18 horas

Teniendo en cuenta las asignaturas arriba mencionadas para cada grado, se diseñó con la participación de la Secretaría de Educación Departamental, la Universidad Francisco de Paula Santander y las instituciones vinculadas al proyecto (INEM, Carlos Pérez Escalante. Municipal de Bachillerato), el siguiente plan de estudios (VER CUADRO).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

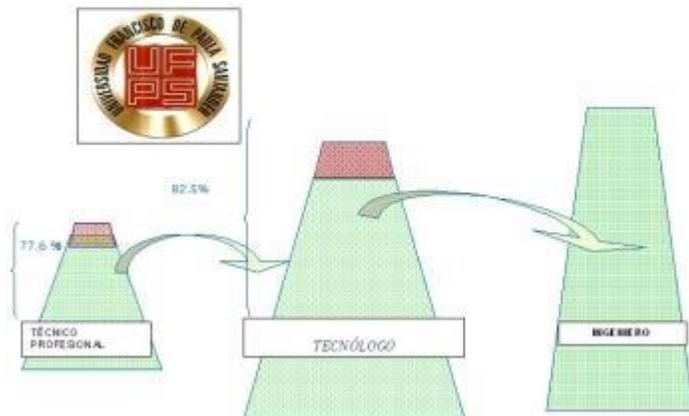


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**FORMACIÓN POR CICLOS
ARTICULADOS POR HOMOLOGACIÓN
ACOFI**



FACULTAD DE INGENIERÍA:

Técnico Profesional en Producción Industrial

Tecnólogo en Procesos Industriales

Ingeniería Industrial (en funcionamiento).

I	II	III	IV
190- Introd. a la vida C HP 1 1	190- Cálculo Diferencial C HP 4 4	190- Estadística C HP 3 3	190- Matemática II C HP 3 3
190- Química C HP 4 4	190- Química Industrial C HP 3 3	100- Procesos de C HP 4 4	190- Electra de Procesos C HP 4 4
190- Física Mecánica C HP 4 4	190- Materiales de Ingeniería C HP 3 3	190- Máquinas y C HP 3 3	190- Métodos y Técnicas C HP 3 3
190- Informática C HP 3 3	100- Diseño de Ingeniería C HP 2 2	100- Automatización C HP 3 3	190- Control de Calidad C HP 3 3
190- Metodología de la C HP 2 2	100- Control de Calidad C HP 3 3	190- Administración C HP 2 2	100- Electra C HP 2 2
190- Comunicación C HP 2 2	190- Const. Política y Ciudad C HP 2 2	190- Relaciones laborales C HP 2 2	190- EBCa C HP 2 2
CT HPT 16 16	CT HPT 17 17	CT HPT 17 17	CT HPT 17 17



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
 AREAS**

**TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
 POR AREAS- PROPUESTA GRADO DECIMO**

CIENCIAS BÁSICAS 4 CREDITOS	CIENCIAS BÁSICAS TÉCNICA 4 CREDITOS	TÉCNICA APLICADA 4 CREDITOS	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2 CREDITOS
190- Introd. a la vida C HP 3 3	190- Cálculo Diferencial C HP 4 4	190- Estadística Descriptiva C HP 3 3	190- Supervisión de Producción C HP 3 3
190- Química C HP 4 4	190- Química Industrial C HP 3 3	190- Proceso de Fabricación C HP 4 4	190- Electiva de Procesos C HP 4 4
190- Física Mecánica C HP 4 4	190- Materiales de Ingeniería C HP 3 3	190- Proyectos y Herramientas C HP 3 3	190- Métodos y Tiempos C HP 3 3
190- Informática C HP 3 3	190- Dibujo de Ingeniería C HP 2 2	190- Seguridad e Higiene C HP 3 3	190- Control de Calidad C HP 3 3
190- Metodología de la Investigación C HP 2 2	190- Control de Calidad C HP 3 3	190- Administración C HP 2 2	190- Electiva Complementaria C HP 2 2
190- Comunicación C HP 2 2	190- Const. Política y Ciudadana C HP 2 2	190- Relaciones Laborales C HP 2 2	190- Ética C HP 2 2
CT HPT 16 16	CT HPT 17 17	CT HPT 17 17	CT HPT 17 17

PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR AREAS-PROPUESTA GRADO UNDECIMO

PROPUESTAS PARA ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - SUPERIOR

CIENCIAS BÁSICAS 4 CREDITOS	CIENCIAS BÁSICAS TÉCNICA 4 CREDITOS	TÉCNICA APLICADA 4 CREDITOS	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2 CREDITOS
190- Introd. a la vida C HP 3 3	190- Cálculo Diferencial C HP 4 4	190- Estadística Descriptiva C HP 3 3	190- Supervisión de Producción C HP 3 3
190- Química C HP 4 4	190- Química Industrial C HP 3 3	190- Proceso de Fabricación C HP 4 4	190- Electiva de Procesos C HP 4 4
190- Física Mecánica C HP 4 4	190- Materiales de Ingeniería C HP 3 3	190- Máquinas y Herramientas C HP 3 3	190- Métodos y Tiempos C HP 3 3
190- Informática C HP 3 3	190- Dibujo de Ingeniería C HP 2 2	190- Seguridad e Higiene C HP 3 3	190- Control de Calidad C HP 3 3
190- Metodología de la Investigación C HP 2 2	190- Control de Calidad C HP 3 3	190- Administración C HP 2 2	190- Electiva Complementaria C HP 2 2
190- Comunicación C HP 2 2	190- Const. Política y Ciudadana C HP 2 2	190- Relaciones laborales C HP 2 2	190- Ética C HP 2 2
CT HPT 16 16	CT HPT 17 17	CT HPT 17 17	CT HPT 17 17



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
NUCLEO COMUN (6 HORAS)	MEDIA TÉCNICA (6 HORAS)			
			TÉCNICA (3 HORAS 10 ^º) (4 HORAS 11 ^º)	TÉCNICA (3 HORAS 10 ^º) (4 HORAS 11 ^º)



ESPECIALIDAD EN AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS INDUSTRIALES (CONVENIO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)

PLAN DE ESTUDIO AREA TÉCNICA

AÑO ESCOLAR	ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CONTROL Descripción de unidades	UNIVERSIDAD			INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
		Créditos	Horas Semanales	Total semanas/semestres	Total Horas / semanas	Horas Semanales	Total semanas / año	Total Horas / año
GRADO 10 ^º	Plantas en marcha del proceso automatizado	4	4	16	64	2	40	64
	Instalación de sistemas de control de procesos	4	4	16	64	2	40	64
	Mantenimiento de sistemas de control	2	2	8	32	4	40	160
	Operación de sistemas automatizados	2	2	8	32	4	40	160
	TOTAL	12	12	48	192	12	40	480
GRADO 11 ^º	Variables del proceso controlado	4	4	16	64	2	40	64
	Monitoreo de procesos controlados	2	2	8	32	4	40	160
	Monitoreo del proceso de parametrización de plantas controladas	3	3	12	48	3	40	120
	Monitoreo del proceso de secado y control de productos controlados	3	3	12	48	3	40	120
	Monitoreo del proceso de curación de productos controlados	3	3	12	48	3	40	120
TOTAL	15	15	60	240	12	40	480	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



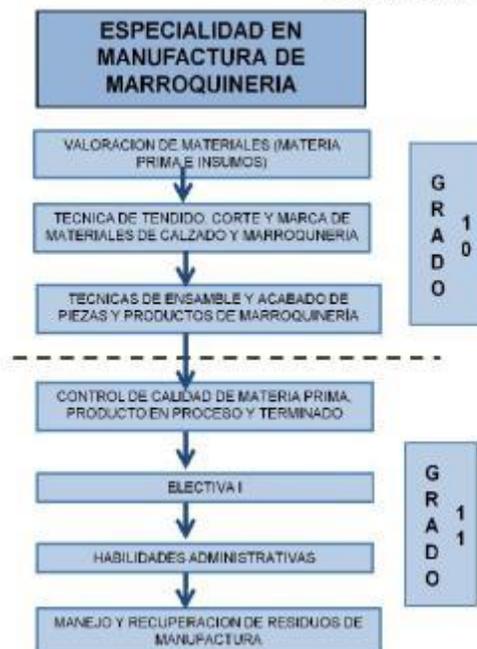
ESPECIALIDAD EN FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS CERÁMICOS COLADOS (CONVENIO U.F.P.S.)

PLAN DE ESTUDIO

AÑO ESCOLAR	Descripción de cursos	UNIVERSIDAD				INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
		Créditos	Horas Semestral	Total semanas / semestres	Total Horas / semestres	Horas Semestral	Total semanas / año	Total Horas / año	
GRADO II*	Reconocimiento y Manipulación de Material Cerámico	2	2	16	32	1	40	40	
	Preparación de Buzos	8	8	16	80	3	40	120	
	Proceso de Colaje de Productos Cerámicos	8	8	16	96	4	40	160	
	Secado y Control de Productos Cerámicos	8	8	16	80	4	40	160	
	TOTAL	18	18	16	288	12	40	480	
GRADO II*	Selección de Productos Cerámicos	2	2	16	48	3	40	120	
	Preparación de engobes, esmaltes y tintos serigráficos y decoración de productos cerámicos	4	4	16	64	3	40	120	
	Control de Calidad de MP, PP, PT Cerámicos	3	3	16	48	3	40	120	
	Fabricación de Productos por Colaje	6	6	16	96	3	40	120	
	TOTAL	16	16	16	288	12	40	480	

ESPECIALIDAD MANUFACTURA EN MARROQUINERÍA (CONVENIO SENA-U.F.P.S.)

ESPECIALIDAD MANUFACTURA EN MARROQUINERÍA CONVENIO SENA-U.F.P.S.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Diseño y estructura curricular

El diseño curricular constituye en general el marco de referencia para la selección y el análisis de los elementos curriculares que intervienen en el proceso educativo: los programas, las metodologías, los recursos, etc., así como el marco de actuación donde se indica qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Las teorías curriculares tienen tres funciones fundamentales que se cumplen mediante la investigación y la gestión curricular que son:

Identificar los problemas o puntos críticos en la elaboración del currículo y las generalizaciones que lo sustentan.

Aclarar las relaciones que existen entre estos puntos críticos y sus estructuras básicas.

Buscar las aproximaciones necesarias para resolver los problemas críticos identificados con base en las relaciones dilucidadas o aclaradas.

De las teorías curriculares surgen las estructuras curriculares que permiten adoptar las decisiones cruciales del currículo, estas son:

La enunciación de objetivos y metas.

La selección y la organización de los contenidos.

La selección y organización de las experiencias y actividades de aprendizaje.

La evaluación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La planificación del currículo debe permitir identificar los elementos que lo constituyen, establecer sus relaciones mutuas, indicar los principios de la organización y los requisitos de la misma y la forma de administrarse.

El Diseño Curricular responde a preguntas como:

¿Qué es lo que debemos hacer?

¿Qué asignaturas se van a utilizar?

¿Qué métodos y sistemas de organización se van a emplear?

¿Cómo se van a evaluar los resultados?

Estos elementos están relacionados y, por consiguiente, las decisiones referentes a cualquiera de ellos dependen unas de las otras.

Las decisiones acerca de los núcleos en torno a los cuales se organizan el currículo, son el factor primordial de toda su elaboración.

Estos elementos se vuelven parte de la estructura general para la organización del plan de estudios, los planes y programas, pero solo permiten responder a algunas preguntas:

¿Qué vamos a enseñar? ¿Cómo determinar si lo enseñado se aprendió?

La gestión curricular nos debe llevar a saber qué tipo de hombre o mujer vamos a formar, que principios y valores deben tener, con qué actitudes y comportamientos con que dimensiones, procesos, proyectos, contextos y estrategias lograremos estos objetivos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLANEAMIENTO ANUAL DEL ÁREA

ÁREA: _____ ASIGNATURA: _____ ESPECIALIDAD: _____
 PROFESOR: _____ GRADO: _____ AÑO: _____
 TIEMPO TOTAL _____ TIEMPO TEÓRICO: _____ TIEMPO PRACTICO : _____
 OBJETIVO: _____

TEMAS Y/O SABERES	TIEMPO (Horas)		LOGROS	ESTRATEGIAS (METODOLOGÍA + RECURSOS)	COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO
	TEÓRICO	PRÁCTICO				

PLANE DE CLASE

ÁREA _____ ASIGNATURA _____ GRADO: _____ JORNADA _____
 FECHA _____ Momentos pedagógicos: 1 Teóricos _____
 Práctico _____
 PROFESOR: _____
 TEMAS Y/O SABERES _____
 LOGRO PROMOCIONAL _____

SUBTEMAS	INDICADORES DE LOGRO	ESTRATEGIAS (METODOLOGÍA + RECURSOS)	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

NOTA: Por Consejo Académico quedó aprobado que cada maestro puede llevar su Modelo de plan de clase, pero se debe llevar y revisado.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PLAN DE UNIDAD

ÁREA _____ ASIGNATURA _____ GRADO _____ JORNADA _____
FECHA _____ Momentos pedagógicos: 1 Teóricos _____
Práctico _____
PROFESOR _____
TEMAS Y/O SABERES _____
LOGRO PROMOCIONAL _____

SUBTEMAS	INDICADORES DE LOGRO	ESTRATEGIAS (METODOLOGIA + RECURSOS)	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE EVALUACION	ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O NIVELACION

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación, es una competencia inherente que posibilita el descubrimiento y orientación de su quehacer intencionado. Es un proceso que debe estar presente durante toda la construcción del P.E.I.

Los proyectos de investigación, permiten la comprensión de la realidad y la identificación de las fuerzas sociales, el análisis crítico de las necesidades y de las relaciones que se entrecruzan en la experiencia humana, para generar opciones de cambio, conllevando a la concepción de lo que es el ser humano, la sociedad de conocimiento.

Los proyectos de investigación son herramientas que permiten a la Comunidad Educativa realizar un diagnóstico confiable, interpretar la realidad y establecer estrategias para afectarla, identificar causas, efectos, tendencias y socializar su hallazgo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para ejecutar el proyecto es indispensable guiar sus etapas, fases y actividades, lo cual se logra por medio de un proceso administrativo; planeamiento, programación, organización, ejecución, dirección, control y supervisión, coordinación, evaluación y los ejes teóricos básicos.

Todo Proyecto de Investigación debe tener:

1. Denominación o título.
2. Caracterización del Proyecto
 - a. Identificación
 - b. Justificación
 - c. Marco institucional, social y teórico.
 - d. Finalidad
 - e. Objetivos, propósitos, logros y metas.
 - f. Destinatarios.
 - g. Productos, resultados y efectos.
 - h. Finalidad.
 - i. Cobertura.
3. Régimen operacional
4. Instrumentos, métodos, técnicas y modalidades de operación.
5. Cronología.
6. Recursos y costos de ejecución.
7. Administración
8. Indicadores de Evaluación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las decisiones acerca de los núcleos en torno a los cuales se organizan el currículo, son el factor primordial de toda su elaboración.

Estos elementos se vuelven parte de la estructura general para la organización del plan de estudios, los planes y programas, pero solo permiten responder a algunas preguntas:

¿Qué vamos a enseñar? ¿Cómo determinar si lo enseñado se aprendió?

La gestión curricular nos debe llevar a saber qué tipo de hombre o mujer vamos a formar, que principios y valores deben tener, con qué actitudes y comportamientos con que dimensiones, procesos, proyectos, contextos y estrategias lograremos estos objetivos.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

En la docencia debe mantenerse una capacitación permanente y continua, en pro del mejoramiento de los educandos, para estar acorde con los conocimientos que exige el transcurrir pedagógico.

Actualmente el conocimiento científico se desarrolla vertiginosamente en todas las facetas del conocimiento humano, dejando a un lado a quien o quienes no discurren sobre sus alcances.

Capacitarse implica una renovación y es la institución quien orienta y estimula su desarrollo y asistencia sin desconocer la propia voluntad del cambio por parte del docente.

Es importante destacar la cobertura que en todas las especialidades brindan los diferentes estamentos capacitantes, tal es el caso de la U.F.P.S, del FINET, de COMFAORIENTE,

FOMANORT, la FESC, entre otros, los cuales presentan muy buenas oportunidades, no solo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para ascenso en el Escalafón, sino para la superación personal, cumpliendo la máxima que ***“para poder enseñar, lo primero es aprender”***.

El mejorar nuestros conocimientos, en períodos vacacionales o extra-clases, se ven compensados con la alegría de enseñar y de cambiar a quienes son el futuro y la esperanza de la patria, capacitarnos para un mejor manejo del aula, de avances tecnológicos, de sistemas evaluativos, de sistemas administrativos, de procesos didácticos y en fin de todo aquello que hace de la educación una profesión íntegra y de calidad para la formación de excelentes ciudadanos.

PROGRAMAS DE APOYO

CONVENIO UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER:

Se inició en el año 2008, con la especialidad de PRODUCCION INDUSTRIAL, en la modalidad de Ciclos Propedéuticos. Están adscritas además de la Institución educativa General Santander, el INEM, el colegio MUNICIPAL DE BACHILLERATO y el colegio CARLOS PEREZ ESCALANTE. Se establecieron los colectivos, donde los docentes asisten a la universidad en horarios establecidos y reciben asesoría de los docentes de la Universidad, algunas clases se desarrollan en la institución y otras en las aulas de la universidad con acompañamiento de los docentes de ambas instituciones. Los estudiantes que obtienen notas excelentes reciben becas por parte del fondo de inversión educativo. En el 2009, se graduó la primera promoción de estudiantes de esta especialidad, los cuales en un año más obtienen el título de TECNICOS PROFESIONALES, lo cual les permitirá ingresar a la vida laboral o continuar estudios



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Superiores y obtener el título de Ingeniero en las diferentes ramas de la ingeniería afines a esta carrera, igualmente se realizó el convenio en CERAMICA y MARROQUINERIA.

CONVENIO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Con este convenio los estudiantes podrán acceder a la Universidad de Pamplona e ingresar a la carrera a la que está suscrito el convenio.

UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (U.A.I.)

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- _ Integrar a los alumnos con Necesidades Especiales Educativas en la vida escolar, social concientizando e implicando a la comunidad educativa en el respeto a este derecho fundamental de las personas.
- _ Ampliar la cobertura del servicio educativo y garantizar la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN

La institución educativa General Santander brindará programas de educación formal y apoyo pedagógico para niños con necesidades educativas especiales (limitados visuales, auditivos, motores, retardo mental y apoyo en estrategias pedagógicas para niños con diferente ritmo de aprendizaje).

ASPECTOS ESPECÍFICOS

RESPONSABLES

– Directivos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- El docente de aula regular
- El docente de apoyo pedagógico
- Los padres de familia
- Unidad de atención integral
- Equipo de apoyo Terapeuta Ocupacional, del Lenguaje, Física, Psicológica y otros.

FUNCIONES DEL DOCENTE DE APOYO

1. Brindar atención profesional a los alumnos con necesidades educativas especiales que están integrados en los centros docentes.
2. Orientar a los docentes del aula regular en aspectos como identificación de las necesidades educativas, elaboración de las adaptaciones curriculares, metodológicas y organizativas del aula.
3. Servir de nexo coordinador entre el equipo terapéutico que da apoyo al niño y al centro escolar.
4. Elaborar el D.I.A.C. (Documento Individual de Adaptaciones Curriculares que se requieren para la correcta atención alumnos con necesidades educativas especiales.
5. Realizar el respectivo seguimiento al D.I.A.C. de cada alumno.
6. Participar en la planeación institucional y construcción el P.E.I. recomendando los ajustes o modificaciones que se realizaran para responder a las necesidades de los alumnos integrados.
7. Dinamizar en el centro educativo el proceso de integración.
8. Participar activamente en el comité de evaluación y promoción del centro docente.
9. Realizar exploración pedagógica del niño discapacitado o excepcional recomendando el grado en que se debe incluir.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



10. Orientar a los padres de alumnos integrados, fomentando su participación activa en el proceso educativo de sus hijos.
11. Facilitar al alumno integrado las herramientas que le permitan el desempeño activo en clase.
12. Propender para que los alumnos con necesidades educativas especiales tengan oportunamente las ayudas propias de la limitación como: documentos en braille, audífonos, ábacos, pizarra, sillas especiales, férulas, etc.
13. Adaptar los contenidos curriculares conjuntamente con el maestro del aula, de acuerdo con las características de los alumnos.
14. Sugerir y orientar la adecuación y distribución de la planta física y sus correspondientes espacios.
15. Asesorar a la comunidad educativa frente al proceso de integración de la población con discapacidad.
16. Facilitar el desempeño académico y social de los niños mediante el uso de estrategias pedagógicas especializadas y apropiación de recursos y estrategias acordes con las necesidades del niño.
17. Liderar proyectos de integración escolar para la población con necesidades especiales haciendo el uso de la investigación aplicada al aula.
18. Las demás que le sean afines a su naturaleza.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

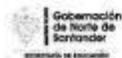


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DOCUMENTOS DE LA U.A.I.

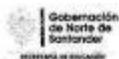
► DOCUMENTOS



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL - UAI
Municipio de Villa del Rosario

REMISION

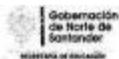
Fecha: _____ Hora: 7.30 a.m. Edad: 5 AÑOS
Nombre: MUÑOZ CARO JAIR GEOVANY
Remitido a: La UAI
Motivo de la Remisión: SENSORIAL (SORDERA)
Dirección: Sede Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL - UAI
Municipio de Villa del Rosario

REMISION

Fecha: _____ Hora: 7.30 a.m. Edad: 7 años
Nombre: PAREDES SANCHEZ ROSA ANGELA
Remitido a: La UAI
Motivo de la Remisión: Problemas del lenguaje
Dirección: Sede Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL - UAI
Municipio de Villa del Rosario

FICHA DE REMISION LA UAI

NOMBRE: _____
EDAD: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____
GRADO: _____ JORNADA: _____ I.E. GENERAL SANTANDER
SEDE: _____
FECHA DE REMISIÓN: _____
MOTIVO DE REMISIÓN: _____
CONCEPTO PEDAGÓGICO
Docente Titular: _____

Docente de Apoyo Pedagógico: _____



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL - UAI
Municipio de Villa del Rosario

CITACION A PADRES DE FAMILIA

SEÑORES PADRES DE FAMILIA: Del Alumno: Ángel Hurtado Jonathan Stack Macgarret.
Sede: Fortoul Grado: Transición Jornada: Tarde
Muy comedidamente lo invito a presentarse al grupo interdisciplinario de la UAI, para hablar de su hijo.
Dirección: Sede: Escuela "San Martín" Carrera 12 calle 13B Barrio: San Martín Villa del Rosario.
Fecha: _____ Hora: _____

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE REGLAMENTAN LA U.A.I.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO: 2565 24 de octubre DE 2003

Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 115 de 1994 en su título 111, capítulo 1, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

Que el Decreto 2082 de 1996 reglamentario de la Ley 115 de 1994 en su artículo 12, establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial.

Que el Decreto 2082 de 1996 en su artículo 13, determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados.

También establece que dicho plan podrá de manera alterna, proponer y ordenar la puesta en funcionamiento de unidades de atención integral (UAI) o semejantes, como mecanismo a disposición de los establecimientos educativos, para facilitarles la prestación del servicio educativo que brindan a estas poblaciones.

Que el Decreto 2082 de 1996 en su artículo 14, concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y en su artículo 15, se refiere a las unidades de atención integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.

Que el Decreto 3020 de 2002, reglamentario de la Ley 715 de 2001 en su artículo 4, establece que serán criterios para fijar las plantas de personal las particularidades de las regiones y grupos poblacionales, las condiciones de las zonas rurales y urbanas y las características de los niveles y



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ciclos educativos. Así mismo, en su artículo 11, dispone que para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuentan con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o con programas educativos definidos por la entidad territorial de acuerdo con el tipo de necesidad educativo especial que presenten los estudiantes matriculados.

La entidad territorial revisará las hojas de vida y seleccionará las personas requeridas, de acuerdo con el perfil necesario y los siguientes parámetros:

a) Por lo menos un docente o profesional de apoyo, en el establecimiento educativo donde haya un número igualo superior a diez (10) estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cuando el número de estudiantes sea menor se utilizarán estrategias como docentes o profesionales de apoyo itinerantes, programas en convenio intermunicipal, entre otros.

b) Por lo menos un intérprete de lengua de señas colombiana por cada grupo que integre hasta trece (13) estudiantes sordos en educación básica secundaria o media.

c) Por lo menos un docente bilingüe y un modelo lingüístico o adulto sordo usuario de lengua de señas colombiana por cada grupo que atienda hasta veinte (20) estudiantes sordos en el nivel preescolar y en educación básica primaria de las aulas de sordos que funcionan en establecimientos de educación formal (con el modelo multigrada u otro) o de los establecimientos que adelantan propuestas o innovaciones educativas en las cuales la lengua de señas colombiana es la primera lengua (bilingüismo, translingüismo, entre otros).

Parágrafo 1. Los docentes y profesionales de apoyo ubicados en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial para atender estudiantes con necesidades educativas especiales,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



De acuerdo con el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002, no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del mismo Decreto.

Parágrafo 2. La jornada laboral para cumplir las funciones de docente y profesional de apoyo será de ocho (8) horas conforme a lo dispuesto en el Decreto 1850 de 2002.

Parágrafo 3. Los docentes de apoyo asignados a las escuelas normales superiores, además de las funciones establecidas en el artículo quinto de esta resolución, atenderán dentro de la jornada laboral, el proceso de formación de nuevos docentes en lo concerniente a las necesidades educativas especiales.

Artículo 7°. TAMAÑO Y Composición DE LOS GRUPOS. En el caso de discapacidad cognitiva y autismo, el porcentaje máximo de estudiantes integrados no deberá ser superior al diez por ciento (10%) del total de estudiantes por grupo. Para el caso de discapacidad motora, auditiva o visual, este porcentaje no deberá exceder el cuarenta por ciento (40%). En el caso del translingüismo este porcentaje podrá ser hasta del 70%.

Artículo 8°. ESTABLECIMIENTOS DE Educación EXCLUSIVA. Los establecimientos educativos estatales que actualmente atienden en forma exclusiva población con discapacidad, deberán reorganizar su oferta educativa teniendo en cuenta la demanda, la integración académica y social establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2082 de 1996, y cumplirán los criterios básicos establecidos para el proceso de reorganización del sector educativo.

Artículo 9°. Formación DE DOCENTES. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas orientarán y apoyarán los programas de formación permanente o en servicio de los docentes de las instituciones que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones y de acuerdo con los planes de mejoramiento institucional y el Plan Territorial de Formación.

Parágrafo. Las escuelas normales superiores, las instituciones de educación superior que poseen facultad de educación y los comités territoriales de capacitación docente, deberán garantizar el cumplimiento de los artículos 18 al 20 del Decreto 2082 de 1996 sobre la

Para la educación de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, la entidad territorial atenderá lo dispuesto en los lineamientos generales de política que sobre este tema elaboró el Ministerio de Educación Nacional.

Los niños y jóvenes que por su condición de discapacidad no puedan ser integrados a la educación formal, serán atendidos en instituciones oficiales o privadas, que desarrollen programas que respondan a sus necesidades. Esto se realizará mediante convenio, o a través de otras alternativas de educación que se acuerden con el Ministerio de Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o los gobiernos locales.

Parágrafo. La secretaría de educación de la entidad territorial definirá la instancia o institución encargada de determinar la condición de discapacidad o de capacidad o talento excepcional, mediante una evaluación psicopedagógica y un diagnóstico interdisciplinario.

Artículo 4°. DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas al asignar educadores, profesionales en educación especial, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, intérpretes de lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos, etc., vinculados a la planta de personal como docentes o administrativos, para que desempeñen funciones de apoyo a la :integración académica y social de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los estudiantes con necesidades educativas especiales tendrán en cuenta que este personal, además de cumplir con lo establecido en el artículo 4 de: Decreto 2369 de 1997, en el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002 y en los artículos 3 y 7 del *Decreto* 1278 de 2002, debe acreditar capacitación o experiencia mínima de dos años en la atención a esta población.

Artículos. FUNCIONES DE LOS DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO. Los departamentos y las entidades territoriales certificadas, deberán asignar a los docentes y otros profesionales de apoyo ubicados en las unidades de atención integral (UAI) y en los establecimientos educativos definidos por la entidad territorial, para atender población con necesidades educativas especiales, entre otras, las siguientes funciones:

Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.

Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población.

Asesorar a la comunidad educativa en la construcción, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en lo que respecta a la atención educativa de la población en mención.

Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con él. Fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Proponer y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa y divulgar sus resultados y avances.

Coordinar y concertar con el docente del nivel y grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.

Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción. Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, para el caso de los intérpretes.

Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de enseñanza de lengua de señas colombiana, para el caso de los modelos lingüísticos.

Artículo 6°. Asignación DE DOCENTES Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO. La asignación de docentes y otros profesionales de apoyo se realizará por municipio, una vez establecida la cobertura total. Para tal fin se ubicarán en los establecimientos de Etna-educación, y la entidad territorial entenderá los criterios y parámetros establecidos por el ministerio Que el Decreto 3020 de 2002, en su artículo 12, establece que los profesionales vinculados en propiedad a la planta de personal como docentes o administrativos y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 115 de 1994, realicen acciones pedagógicas y terapéuticas que permiten el proceso de integración académica y social, serán ubicados en los



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Establecimientos educativos que defina la entidad territorial para este propósito y no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del mismo decreto.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. **Ámbito de aplicación.** La presente resolución se aplica a las secretarías de educación de los departamentos y de las entidades territoriales certificadas y a los establecimientos educativos estatales.

Artículo 2°. **Organización del servicio.** Los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la secretaría de educación», o en la instancia que haga sus veces, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales de su jurisdicción. Para ello tendrán en cuenta criterios de densidad de la población, demanda del servicio y número de establecimientos educativos, entre otros, y podrán organizar unidades de atención integral (UAI), en los términos del Decreto 2082 de 1996 como una instancia de apoyo de carácter territorial.

Artículo 3°. **Organización de la oferta.** Cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, síndrome Down), sensorial (sordera, ceguera, sordo ceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que como resultado de un estudio sobre el tema, establezca el Ministerio de Educación Nacional. Para ello tendrá en cuenta la demanda, las condiciones particulares de la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Población, las características de la entidad y el interés de los establecimientos educativos de prestar el servicio. En este proceso se atenderá el principio de integración social y educativa, establecido en el artículo tercero del Decreto 2082 de 1996.

La entidad territorial definirá cuales establecimientos educativos atenderán población con necesidades educativas especiales. Estos establecimientos incluirán en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados. Los apoyos requeridos se enmarcan en la figura del aula de apoyo especializada, definida en los artículos 13 y 14 del Decreto 2082 de 1996.

Para el caso de la población con discapacidad o deficiencia auditiva, el departamento y la entidad territorial certificada organizará programas educativos que respondan a sus particularidades lingüísticas y comunicativas.

Inclusión de la temática de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la formación de los docentes.

Artículo 10°. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

CECILIA MARIA VELEZ WHITE

DOCUMENTOS INDIVIDUALES DE ADECUACIÓN CURRICULAR



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
GRUPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADECUACIÓN CURRICULAR

1. DATOS GENERALES

NOMBRE: GOYENCHE ALMEIDA DAYLIN SEXO: Femenino
FECHA DE NACIMIENTO: 14-11-2001
EDAD: 7 años MESES: _____ DIAS: _____
IDENTIFICACION T.I. N° _____ CODIGO _____
GRADO ESCOLAR: 1° Primaria FECHA DE INGRESO: 14-04-2009
SUS NEE SON ASOCIADAS: Retraso en el desarrollo psicomotor - Déficit de atención
Distalías múltiples
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: General Santander SEDE: Fco. de Paula Sder
DOCENTE DE AULA: Luddy Esperanza Gutiérrez Fanelo
DOCENTE DE APOYO: Angela Aurora Ramón Parada

2. DATOS RELACIONADOS CON LA ESCOLARIDAD DEL NIÑO (A) O JOVEN

INDIQUE LOS SERVICIOS A LOS QUE HA ASISTIDO	GRADOS EN EL QUE ASISTIO	INDIQUE EL TIEMPO EN MESES	CONTINUA ASISTIENDO?
INTERVENCIÓN TEMPRANA			
GUARDERÍA T.C.B.F.			
PARVULOS			
PREJARDÍN			
JARDÍN			
TRANSICIÓN GRADO 0°	<u>x</u>		
CENTRO DOCENTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL			
OTRO ESPECIFICAR			

EL NIÑO (A) O JOVEN HA APROBADO SI _____ NO _____ CUAL _____

EL NIÑO (A) O JOVEN HA APROBADO SI _____ NO _____ CUAL _____
N° DE VECES _____

POR QUÉ? _____

3. DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA CLÍNICA DEL NIÑO (A) O JOVEN

- Auto alto - fiebre alta
- Tratamiento por lo anterior

4. DESARROLLO ACTUAL EN LAS DIFERENTES ÁREAS:

DESARROLLO MOTOC: Normal
DESARROLLO DEL LENGUAJE: Lenguaje normal con fallas articulatorias - distalías múltiples
DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES ESCOLARES: Avance a nivel preescolar
DESARROLLO SOCIOAFECTIVO: Normal para su edad

4. DATOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

FECHA EN QUE SE REALIZÓ: _____

PERSONAS QUE PARTICIPARON:

Docente de aula: Luddy Esperanza Gutiérrez Fanelo
Docente de apoyo: Angela Aurora Ramón Parada
Psicólogo (a): _____
Terapeuta de lenguaje: _____
Terapeuta ocupacional: _____
Docente de Área: _____
Otro, Indicar: _____

Servicio que coordinó la realización: UAI

Instrumentos y técnicas aplicadas: _____

PRINCIPALES CAPACIDADES DEL NIÑO (A) O JOVEN DETECTADAS EN LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

5. TIPO DE APOYO QUE EL NIÑO (A) O JOVEN ACTUALMENTE RECIBE Y REQUIERE



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. RECIBE 2. REQUIERE	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Trabajo constante entre el especialista y el maestro de grupo.												
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula regular.												
Apoio individual del especialista dentro del aula regular.												

EN CASO DE NO RECIBIR EL APOYO QUE REQUIERE, EXPLIQUE LAS RAZONES:

La Institución no cuenta con especialistas

7. TIPO DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO(A) O JOVEN

(Actividades cortas, actividades largas, actividades apoyadas en material concreto, actividades dentro del aula, actividades fuera del aula, trabajo en grupo, trabajo individual, trabajo en equipo.....)

8. INTERESES Y MOTIVACIONES PARA APRENDER

(¿En qué contenidos está más interesado? ¿Qué estímulos le resultan más positivos? ¿Qué tareas le representan un reto? ¿Cómo motivarlo para el aprendizaje?)

9. PRINCIPALES NECESIDADES DEL NIÑO EN LAS ÁREAS MOTORA, DE COMUNICACIÓN SOCIAL, AFECTIVA ETC.

ÁREA	PRINCIPALES NECESIDADES
Humanidades	
Matemáticas	
Ciencias Sociales	
Ciencias Naturales	
Inglés	
Tec. E Informática	
Ética y Valores	

7. FORMULACIÓN DE PRIORIDADES

De acuerdo con las características del niño (a) o joven y con sus principales necesidades: ¿Cuáles son las prioridades a trabajar con él/ella?

ÁREA	PRIORIDADES
Humanidades	
Matemáticas	
Ciencias Sociales	
Ciencias Naturales	
Inglés	
Tec. E Informática	
Ética y Valores	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7. ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

ADECUACIONES DE ACCESO QUE SON NECESARIAS (ESPECIFICAR)

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas. ¿Qué adecuaciones se requieren?

ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA. (Rampas, barandas, adecuaciones en los baños, ...)

Marque con X si no son necesarias _____

ADECUACIONES DE AULA. (Ubicación del mobiliario, iluminación, nivel de ruido, ...)

Marque con X si no son necesarias _____

12. APOYOS PERSONALES, MATERIALES Y/O TÉCNICOS: (Lentes, auxiliares auditivos, bastón, máquina, punzón, tableros de comunicación, intérprete de lengua de señas, material táctil específico, ...)

Marque con X si no son necesarias _____

13. ADECUACIONES EN LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas. ¿Qué adecuaciones se requieren?

◆ EN LA METODOLOGÍA

◆ EN LA EVALUACIÓN

En las formas de evaluar (individual, grupal en pareja), en los materiales utilizados para evaluar, en el tipo de instrucciones, en el tiempo de desarrollar la evaluación, en las formas de participación (oral, escrita), en las técnicas utilizadas, ...

Marque con una X si no son necesarias _____

◆ EN LOS PROPÓSITOS Y CONTENIDOS

Tomando en cuenta el nivel de competencia curricular del niño (a) o joven y la planeación general para el grupo indique en qué asignaturas y en qué propósitos y contenidos específicos considera que es necesario adecuar. (Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Ética y Valores Humanos, Educación Física Recreación y Deportes, Educación Religiosa, Humanidades, Matemáticas, Tecnología e Informática)

PROPOSITO/CONTENIDO QUE ES NECESARIO ADECUAR	PROPOSITO/CONTENIDO ESTABLECIDO PARA EL NIÑO O NIÑA JOVEN



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



14 SOCIALIZACIÓN

Asignar, de acuerdo con el desempeño del niño (a) o joven en cada uno de los aspectos mencionados, una de las claves que se muestran a continuación:

(SI)- Siempre	(MV)- La mayoría de las veces	(PV)- Por azar	(N)- Nunca
ASPECTOS A VALORAR			
1.			
RELACIONES INTERPERSONALES			
1.1 Se comunica con el maestro.			
1.2 Se comunica con sus compañeros.			
1.3 Solicita ayuda o acepta la ayuda de otro sin limitaciones.			
2.			
COLABORACIÓN			
2.1 Manifiesta disposición para el trabajo en equipo.			
2.2 Muestra disposición para colaborar con el maestro.			
2.3 Muestra disposición para colaborar con sus compañeros.			
2.4 Respeto y sigue las reglas del grupo.			
2.5 Respeto a sus compañeros.			
3.			
ACTITUD ANTE EL TRABAJO			
3.1 Manifiesta disposición para el trabajo.			
3.2 Se compromete y se responsabiliza con el trabajo.			
3.3 Planea para organizar su trabajo.			
3.4 Sigue las indicaciones dadas por el maestro o por una autoridad.			
3.5 Tiene iniciativa para participar en diversas actividades, tanto académicas como recreativas.			
3.6 Asume una actitud positiva ante las tareas asignadas.			
3.7 Culminan las actividades y las tareas que inicia.			
3.8 Muestra interés por aprender e investigar.			
3.9 Sacar provecho de los errores cometidos.			
3.10 Reconoce sus aciertos y sus errores, asumiéndolos con responsabilidad.			
3.11			
3.11 Muestra seguridad en lo que hace.			
3.12 Recoge y guarda el material que utiliza.			
3.13 Respeto los límites de las áreas del salón.			
4.			
ACTITUD ANTE EL JUEGO			
4.1 Se adapta a la situación de juego (reglas, procedimiento).			
4.2 Participa con agrado en los juegos.			
4.3 Muestra iniciativa para aprender juegos.			
4.4 Puede participar en juegos.			
4.5 Reacciona adecuadamente cuando gana o pierde.			
5.			
Ante a clase			



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DESCRIBIR LAS ESTRATEGIAS QUE TENDRÁN QUE UTILIZARSE PARA PROMOVER LA SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO (A) O JOVEN

15. PADRES DE FAMILIA

¿CUAL ES EL NIVEL DE COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA?	
DE MUCHO COMPROMISO	
NIVEL REGULAR DE COMPROMISO	
POCO COMPROMISO	
NINGUN COMPROMISO	

POR QUE EL COMPROMISO ES REGULAR, POCO O NINGUNO?

DE QUE MANERA COLABORAN LOS PADRES DE FAMILIA?

CUALES SON LAS NECESIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA EN CUANTO A ORIENTACIÓN Y APOYO?

15. COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES

COMPROMISO: _____

PERSONA (S) RESPONSABLE (S): _____

FECHAS PLANEADAS PARA SU REALIZACIÓN: _____

16. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

PERSONA (S) QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL DIAC

NOMBRE	FUNCION	FIRMA





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE _____	EVALUACION PSICOEDAGOGICA _____	EDAD _____
GRADO _____	FECHA _____	
TI TITULAR _____	SEDE _____	

> DIMENSION INTELECTUAL _____

 > DIMENSION PSICO-SOCIAL _____

 > RECORD ACADEMICO _____

 > SITUACION FAMILIAR _____

 > SALUD _____

 > OBSERVACIONES GENERALES _____

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

COMPONENTE ADMINISTRATIVO COLGESAN

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

Planta Física. La institución educativa General Santander en la Sede Central cuenta con dos patios, en el primer patio se encuentran los siguientes espacios Pedagógicos:

8 salones de clases

Espacios Administrativos

1 cuarto de archivo.

2 oficinas para secretaría.

1 oficina para rectoría.

1 oficina para coordinación.

1 sala de profesores.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1 oficina para la digitación y proceso de notas.

Espacios de Servicios especiales

Espacios de Servicios generales

1 baño para profesores

1 tienda escolar.

1 tarima.

1 salón de materiales de Educación Física.

1 salón para los implementos de la Banda show musical

1 cancha múltiple.

Sala de Enfermería

Alrededores Segundo patio se encuentran los siguientes espacios pedagógicos:

12 salones de clase.

1 laboratorio de biología y química.

1 laboratorio de física.

2 salas de informática.

2 baterías sanitarias (damas y caballeros).

1 Biblioteca.

1 sala de bilingüismo

Espacios generales

1 patio interior (con una gruta).

Baño para profesores.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Salón de audiovisuales

Oficina de Orientación

Enfermería

Sala de dibujo

SEDE PEDRO FORTOUL:

11 salones de clase.

1 Salón múltiple donde funciona la biblioteca y las ayudas audiovisuales.

1 sala de informática

Amplios patios

1 cancha de micro fútbol

2 canchas de básquet

Baterías sanitarias para niños

Baterías sanitarias para niñas

3 patios para descanso

SEDE SANTANDER

10 salones para educación básica primaria

1 sala de informática

1 patio de descanso

2 baterías sanitarias

1 oficina de coordinación

1 baño para docentes



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1 baño para estudiantes discapacitados

1 armario para implementos deportivos

2 salones para grado transición

2 baterías sanitarias para grado transición

1 restaurante escolar

EQUIPAMIENTO ESCOLAR

Los salones de clase cuentan cada uno con 40 pupitres, el escritorio y silla para el profesor, con una ventilación e iluminación adecuada, con tableros acrílicos.

Lo concerniente a: Laboratorio de bilingüismo, sala de informática, sala de informática laboratorio de química, laboratorio de física y biblioteca, se especificará en el inventario que se anexa en el numeral indicado.



SC-CER96940



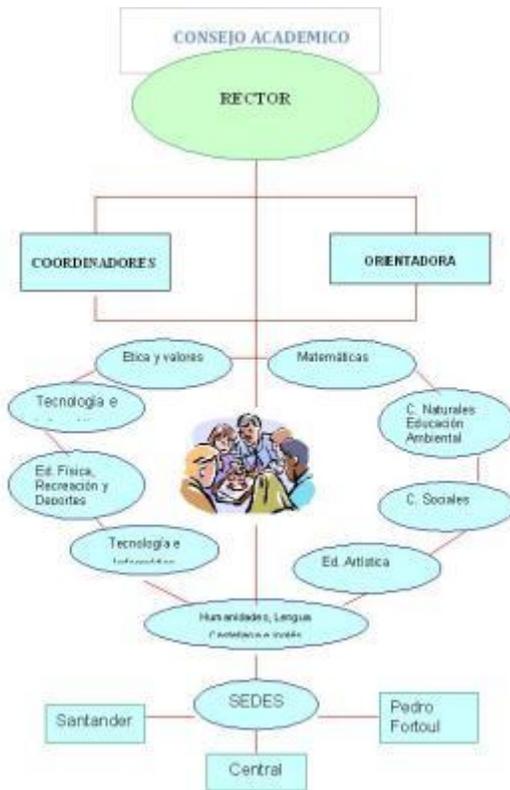
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

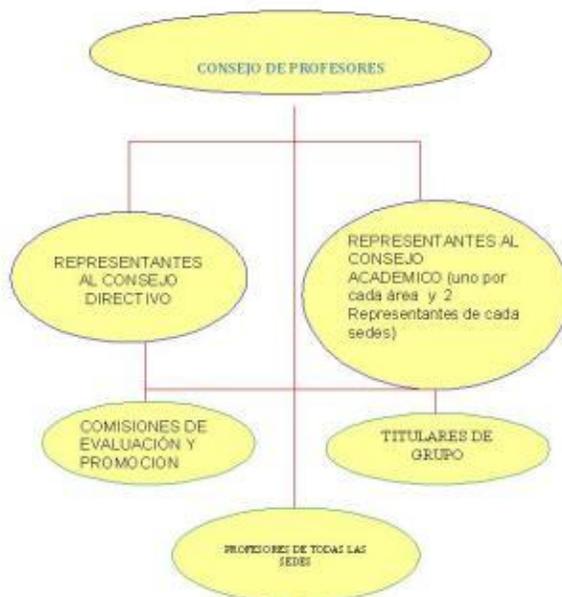


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ORGANIZACIÓN DE PROFESORES



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

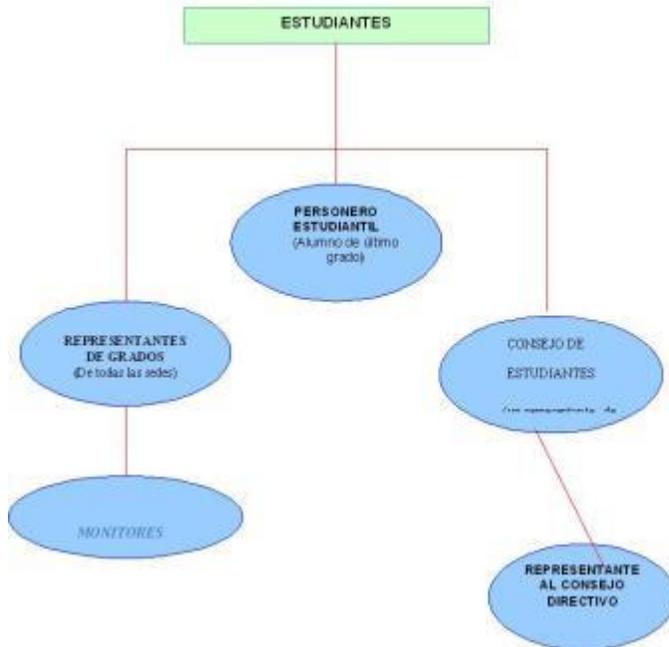


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES



ORGANIZACIÓN PADRES DE FAMILIA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



LIBROS REGLAMENTARIOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional. (P.E.I)

Manual de Convivencia.

Manual de Funciones

Manual de Procedimientos

Evaluación Institucional Anual.

Avances del P.E.I.

Libros de Actas (Organismos del Gobierno Escolar)

Libro de Izadas de Bandera.

Libro de Matrícula.

Libro de Registro de Calificaciones.

Libros Contables de la Gestión Administrativa.

Libro de Fondos Docentes.

Proyectos de Área

ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR

SEDES PEDRO FORTUL – SANTANDER

Básica primaria: la jornada de la mañana entra a las 6:30 y sale a las 12:00

Para la básica primaria la jornada de la tarde entra a las 12:30 y sale a las 6:00

Transición: en la jornada de la mañana entra a las 7: 00 y sale a las 11:00

La jornada de la tarde entra a las 12:30 y sale a las 4:30



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los profesores en la mañana entran a las 6:30 y salen a las 12:30 y en la tarde entran a las 12:30 y salen a las 6:30.

SEDE CENTRAL

Básica Secundaria y Media Técnica:

La jornada de la mañana entra a las 6:15 y sale a las 12:15. (Profesores y estudiantes)

La jornada de la tarde entra a las 12:30 y sale a las 6:30. (Profesores y estudiantes).

CALENDARIO ESCOLAR

Acuerdo No.01

Por el cual se reglamenta el calendario Académico del año 2012 de la Institución Educativa General Santander de Villa del Rosario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1850 de Agosto 13 de 2002, del Ministerio de Educación Nacional estableció las Normas sobre el Calendario Académico de los Establecimientos Oficiales de Educación Formal.

Que mediante la **RESOLUCIÓN 03804 del 26 de Octubre de 2011**, la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL** estableció las Normas sobre Calendario Académico del año 2012,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Elaborar y adoptar el calendario académico para el año 2012, el cual inicia el lunes 16 de Enero y culmina el 7 de Diciembre de 2012, tiene 40 semanas de trabajo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Académico con estudiantes de conformidad con las disposiciones establecidas en la Resolución **03804 del 26 de Octubre de 2011** de la Secretaria de Educación del departamento Norte de Santander en el calendario A.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Calendario Académico es la distribución del tiempo que requieren los estudiantes para desarrollar en un año lectivo las actividades escolares destinadas a lograr los resultados educativos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

ARTICULO TERCERO: Semanas Lectivas: De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1850 de Agosto 13 de 2002, los educandos tienen derecho a un año lectivo de cuarenta (40) semanas distribuidas en dos (2) periodos semestrales, además disfrutarán de los recesos estudiantiles comprendidos entre los dos (2) periodos semestrales, la Semana Santa y una semana en octubre.

ARTÍCULO CUARTO: Jornada Laboral de Docentes: Se entiende por jornada laboral de los docentes, el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de las funciones propias de dirección de grupo, planeación, programación, organización, seguimiento y evaluación de actividades pedagógicas, de la formación académica de los estudiantes, de atención y orientación personal a los estudiantes y padres de familia y a la ejecución de actividades curriculares complementarias de conformidad con las normas legales vigentes de acuerdo con el Decreto 1850 de 2002.

PARAGRAFO 1: El establecimiento educativo de acuerdo con el Decreto 1290 de 2009, Artículo 11, numerales 4 y 8, promueve y mantiene la interlocución con el padre de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



De apoyo para la superación de debilidades y el acuerdo de los compromisos por parte de todos los involucrados y analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.

PRIMER PERIODO SEMESTRAL LECTIVO:

Del 23 de Enero al 15 de Junio de 2012 (20 semanas lectivas).

SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL LECTIVO:

Del 9 de Julio hasta el 30 de Noviembre de 2012 (20 semanas lectivas).

ARTICULO QUINTO: Receso estudiantil.

Los educandos tendrán al año un mínimo de doce (12) semanas calendario de receso estudiantil que se distribuirán así:

Receso Estudiantil de Semana Santa: del 2 de Abril al 6 de Abril de 2012 (una semana).

Receso Estudiantil del Primer Semestre: del 19 de Junio al 6 de Julio de 2012 (tres semanas).

Receso estudiantil: del 8 al 12 de Octubre de 2012 (una semana)

Receso Estudiantil del segundo semestre: del 30 de Noviembre de 2012 al 21 de Enero de 2013. (7 semanas).

ARTICULO SEXTO: Planeación, Actualización, Desarrollo y Evaluación.

Los Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas, además de las cuarenta (40) semanas lectivas dedicadas a la atención directa de los estudiantes dedicarán cinco (5) semanas calendario a realizar actividades conjuntas de formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajuste del Proyecto Educativo Institucional; a la investigación y actualización pedagógica; a la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Evaluación Institucional anual, a la evaluación y ajuste del plan de mejoramiento institucional y a otras actividades de coordinación con organismos o Instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo y definir un plan de trabajo para directivos y docentes del establecimiento durante toda la jornada laboral.

PARAGRAFO 2: Las Cinco (5) semanas de desarrollo institucional diferente a las 40 semanas de trabajo académico con los estudiantes, se realizarán de acuerdo al Decreto 1850 de 2002, teniendo en cuenta las siguientes fechas.

Del 16 al 20 de enero de 2012 (1 semana)

Del 2 de Abril al 6 de Abril de 2012 (1 semana)

Del 19 al 22 de junio de 2012 (1 semana)

Del 08 al 12 de octubre de 2012 (1 semana)

Del 3 de Diciembre al 7 de diciembre de 2012 (1 semana)

PARAGRAFO 3: De acuerdo a la **Resolución 03804 del 26 de Octubre de 2011**, la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL** estableció que las actividades de desarrollo institucional programadas para la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta semana, se deben realizar en forma presencial, para lo cual el Rector presentará el plan y las actividades realizadas en estas fechas; información que hará llegar a más tardar a los ocho (8) días de finalización de cada una al Área de Calidad de la Secretaria de Educación del Departamento.

ARTICULO SEPTIMO: El Rector de la Institución Educativa General Santander de Villa del Rosario, teniendo en cuenta las disposiciones nacionales y las emanadas de la **RESOLUCIÓN**



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



03804 del 26 de Octubre de 2011, del Calendario Académico General de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL y como responsable de la organización del calendario escolar y del Plan de Acción, propone al equipo de acompañamiento del Área de Calidad de la Secretaría de educación del Departamento como plan de compensación de los días 2, 3 y 4 de Abril de 2012, correspondientes a los tres (3) primeros días de Semana Santa, la realización de estas actividades presenciales, los sábados 25 de Febrero, 10 y 24 de Marzo de 2012 en el horario de 6:30 AM a 12:00, para lo cual hará llegar los respectivos reportes y soportes de cumplimiento.

PARAGRAFO 4: Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo anterior, el presente Calendario Escolar para el año 2012, se somete a aprobación por parte del Consejo Directivo y junto con el Acta de Adopción se remitirá a la Unidad de Inspección y Vigilancia de La Secretaría de Educación del Departamento para su aprobación y aceptación.

ARTICULO OCTAVO: Vacaciones de Directivos Docentes y Docentes

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1850 de Agosto 13 de 2002, corresponde a la Secretaría de Educación Departamental determinar el periodo o periodos de disfrute de las vacaciones de los Directivos Docentes y Docentes al servicio oficial, sin exceder un total anual de siete (7) semanas calendario. El disfrute continuo o discontinuo de estas vacaciones no podrá coincidir con las semanas lectivas y las dedicadas al desarrollo institucional.

VACACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES:

Vacaciones del Primer Semestre: del 25 de junio al 06 de julio de 2012 (2 semanas)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Vacaciones del Segundo Semestre: del 10 de diciembre de 2012 a 14 de enero de 2013 (5 semanas)

ARTÍCULO NOVENO: Calendario de periodos: El desarrollo de las actividades Académicas de la INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER, se distribuirá en cuatro (4) periodos iguales de 10 semanas lectivas cada uno así:

PRIMER PERIODO: Del 23 de Enero al 30 de Marzo de 2012.

SEGUNDO PERIODO: Del 9 de Abril al 15 de Junio de 2012.

TERCER PERIODO: Del 9 de Julio al 14 de Septiembre de 2012.

CUARTO PERIODO: Del 17 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2012.

ARTICULO DECIMO: Copia del presente Acuerdo será entregado a la Coordinación de Educación del Municipio de Villa del Rosario y a la Unidad de Inspección y Vigilancia de La Secretaria de Educación del Departamento Norte de Santander antes del 14 de Febrero de 2012.

ARTICULO UNDECIMO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Villa del Rosario, el día 9 de Febrero de 2012.

CONSEJO DIRECTIVO



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Componente comunitario

RELACIONES CON LA COMUNIDAD:

La Ley General de Educación, señala que cada comunidad educativa debe generar y cultivar una dinámica propia en torno al PEI y, dentro de él, una propuesta curricular en permanente construcción que dé cuenta de su concepción de ser humano, de su política educativa, de su posición pedagógica y de la forma como trata de apropiarse de la cultura, la ciencia y la tecnología, para participar activamente en la construcción de mejores condiciones de vida y pleno desarrollo.

El PEI se concibe como el proceso permanente de reflexión y construcción colectiva del ser y el quehacer de la comunidad educativa, mediante el ejercicio de la autonomía administrativa y pedagógica. Puede convertirse en real proyecto de vida en el que se plasme las aspiraciones de la comunidad educativa a largo plazo y las posibilidades de asumir su autonomía para definir su propio destino.

El proceso de creación y desarrollo del PEI implica una reflexión y un cuestionamiento de las relaciones de poder inherentes a la forma como se desarrolla la educación, las relaciones de saber y las relaciones escuela-comunidad.

Afectar positivamente las relaciones de poder significa que es posible establecer relaciones de equidad entre los miembros de la comunidad educativa para promover el respeto y la solidaridad con las demás personas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Cuestionar las relaciones de saber ayudará a reconocer que no son sólo los docentes y los textos las únicas fuentes de conocimiento, al ampliarse ésta opción a otras personas e instituciones, así como a los medios de comunicación.

Repensar las relaciones Centro Educativo-Comunidad es entender que el espacio en el cual se desarrolla la educación es abierto y que su dinámica es flexible porque los ritmos de desarrollo y de aprendizaje de las personas, y los intereses que los caracterizan, no son iguales para todos.

Los principales actores del proceso educativo, docentes, padres, y educando, deben redefinir sus roles al redefinir, igualmente, las relaciones de poder, los espacios educativos, la creación del conocimiento y los ritmos de aprendizaje, cambiando la pasividad que sólo reproduce un sistema con verdades ya establecidas por uno nuevo El desarrollo de la comunidad ayuda a identificar las relaciones que existen entre el establecimiento educativo y su comunidad local y cómo interactúan en el desarrollo cultural, social y ambiental de su región o zona de

ubicación. También constituye un marco adecuado para partir de las concepciones de vida de la gente, los valores y las costumbres de cada grupo cultural y social, y puede inscribirse adecuadamente en un amplio proceso de desarrollo social, orientado a la modificación de las estructuras en el medio que, con participación colectiva, creatividad y responsabilidad, le da a la comunidad un papel protagónico en el hecho educativo.

El trabajo de los docentes debe eliminar el mito de la verdad única y permitir a los educandos la construcción de ideas y valores que los lleven a la identidad consigo mismos, con sus familias y con sus comunidades. De esta manera, es apropiado plantear un enfoque (constructivista), como metodología, que permite que los enunciados surjan desde la perspectiva del sujeto que conoce.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Olimpiadas Matemáticas:

Es un proyecto del área de matemáticas que busca motivar, integrar y mejorar el ambiente de estudio y gusto de los jóvenes por la matemática; que se lleva a cabo con la participación de directivos docentes, docentes y estudiantes de las diferentes instituciones del municipio. Genera espacios de integración con las instituciones de Villa del Rosario. Despierta el interés por la matemática en los estudiantes. Promueve la participación interinstitucional del trabajo docente en el área de matemáticas

PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS

El artículo 36 del Decreto 1860 define como proyecto pedagógico: “Una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante. Cumple con la función de correlacionar, integrar y hacer prácticos los conocimientos, habilidades, destrezas, actividades y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.

Los proyectos pedagógicos facilitan los aprendizajes significativos, en todas las disciplinas, en los diversos grados y propician la aplicación de pedagogías activas y pedagogías propias de los grupos. Su diseño y ejecución trasciende el manejo tradicional del tiempo y del espacio y no se limita a lo estrictamente académico, sino que abarca todos aquellos aspectos de formación y desarrollo de la persona y del grupo. Se tendrá en cuenta en este proceso la integración, los



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Enfoques y propuestas de varios programas: democracia, educación ambiental, educación sexual, el uso creativo del tiempo libre.

Los proyectos pedagógicos obligatorios están contemplados en la Ley 115, Artículo 14.

SERVICIO SOCIAL

El Servicio social es obligatorio para los alumnos de 10 y 11 grado y requisito para obtener el título de bachiller como lo estipula la Ley General de Educación Artículos 66-97, el Decreto 1860 Artículo 39, Decreto 1743 Art.7 y la Resolución 4210, ratificada en la circular 001 del 29 de Febrero de 2000 de la Secretaría de Educación Departamental.

Este servicio lo prestan los estudiantes en las diferentes actividades programadas y desarrolladas dentro y fuera de la institución, con el propósito de integrarse a la vida comunitaria del municipio, contribuyendo a la formación social y cultural a través de Proyectos Pedagógicos que favorezcan el desarrollo de valores como la solidaridad, la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, la dignidad, el respeto, la colaboración, el sentido de pertenencia, el sentido del trabajo y el uso adecuado del tiempo libre. Estas actividades se desarrollan dentro de la institución realizadas por los estudiantes de 10 grado, contando con el apoyo de los docentes del área de Ciencias Naturales y han ayudado a mejorar aspectos tales como: presentación personal, adecuado comportamiento en los descansos, buen uso de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, orden y aseo en cada salón, uso adecuado de los baños. Actualmente se cumple con la supervisión y acompañamiento de los docentes del área de Ciencias Naturales para lo cual realizan un proyecto que es presentado a coordinación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Otras actividades son desarrolladas fuera de la institución por los estudiantes de 11 grado y sirven de integración con entidades cívicas, gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro, de labor humanitaria y deportiva, como la que realizan los estudiantes con los programas a cargo de la Policía Cívica, el programa de salud a través del Hospital de Villa del Rosario, puesto de salud de la Parada, El SISBEN, La Alcaldía Municipal, la Casa de la Cultura, Tránsito Municipal, las Escuelas de Formación deportiva, y trabajos realizados en nuestra institución en la biblioteca, secretaria, pagaduría y las Sedes Pedro Fortoul y Santander.

Los estudiantes que pertenecen a la banda Show de la Institución realizan un proyecto que va en procura de prestar un servicio a los integrantes de la banda show y está supervisado por la Licenciada Nelcy Fuentes.

BANDA SHOW MUSICAL: Es el orgullo de nuestra institución a través de ella se proyecta hacia la comunidad mostrando los valores culturales, éticos, artísticos y sociales, donde los estudiantes dan lo mejor de sí en cada una de sus presentaciones revelando así la gran labor de nuestra institución en la formación de la juventud rosariense. Ha obtenido grandes reconocimientos no solo a nivel local, sino también a nivel Nacional e Internacional, ha recibido elogios y premios meritorios en sus presentaciones, cuenta con 150 integrantes y con la colaboración de un grupo de padres de familia, que se ha constituido en Comité y acompaña a la banda show en las presentaciones donde es invitada y en nuestra propia institución. La coordina la Licenciada Nelcy Fuentes de Prato, quien dedica gran parte de su tiempo a los ensayos y salidas, a ella y a los instructores de la banda se le reconoce ese excelente trabajo que realizan.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTEGRACIÓN FAMILIAR: Espacios de participación social con fines de esparcimiento y aprovechamiento comunitario, que procura con sus actividades, desarrollar fundamentalmente el principio de la integración y la capacidad creativa de quienes en ella intervienen. Institucionalizar las jornadas deportivas-recreativas para padres de familia, estudiantes, exalumnos, padres de exalumnos, profesores y comunidad en general como opción o estrategia integradora de la familia en la comunidad, es un propósito de los docentes del área de Educación Física liderado por la Licenciada Elizabeth Barbosa. Sensibilizar y concientizar a los Padres de Familia del colegio sobre la importancia del compromiso, la acción participativa en la formación integral de sus hijos y el beneficio que reporta el ejercicio y la sana competencia.

ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA: Para obtener una mejor presentación deportiva y calidad de vida de las cuales surgirán talentos a escala comunal, municipal y departamental. Hacer partícipe a los estudiantes de 5° de todas las escuelas de Villa del Rosario.

PERIÓDICO DE LA INSTITUCIÓN: Un proyecto del área de Lengua Castellana, que nació en el año 2005, liderado por la Licenciada ALIX ANYUL AREVALO DE CUESTA, en el que ha colocado todo su empeño, esfuerzo y dedicación, contando con el apoyo del señor Rector, los coordinadores, los docentes del área, los docentes de la sede Central, las sedes Santander y Pedro Fortoul, y la comunidad en general. Continuar con este proyecto es la meta, esperando que todos participen y colaboren para que la emisión de este periódico año a año sea un éxito.

ORGANIZACIONES DE APOYO COMUNITARIO

En Villa del Rosario existen las siguientes organizaciones de apoyo comunitario:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Bienestar Familiar

Oficina de Desarrollo comunitario de la Alcaldía.

Policía juvenil: a través del servicio social se busca fomentar en la conciencia de la gente un concepto claro de los deberes y derechos consagrados en la constitución, crear conciencia en la juventud de lo perjudicial que son las drogas, sobre las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Defensoría del pueblo

Comisaría de familia

Centros de salud, promoción y prevención

Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD

1. ICFES:

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, anualmente realiza en nuestra institución las pruebas de estado, para lo cual envían un delegado de esa institución para hacer la respectiva capacitación a los docentes que participan en ella.

2. ASED: preparación para las pruebas ICFES:

Prepara a los estudiantes del grado once para las pruebas de estado, las realiza los sábados en horario determinado por esa Corporación.

MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

Realizar actividades participativas mediante procesos dinámicos que faciliten el intercambio de puntos de vista.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Promover una información constante desde la institución, mediante volantes, carteleras, reuniones informativas o mensajes que puedan portar los estudiantes.

Invitar a las personas a participar en el Periódico de la Institución, enviando artículos y colaborar en la compra del ejemplar, para que conozcan los diferentes aspectos allí plasmados.

Contar con el apoyo de la iglesia a través de la misa, de las actividades que realiza y de los mismos medios de comunicación con que cuenta.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA

Todas las personas que integran la comunidad educativa, pueden participar en la investigación de los problemas de la población y en la propuesta de acciones a desarrollar. Todos los integrantes de la comunidad educativa construyen activamente el conocimiento y son agentes de las transformaciones.

En el proceso educativo, las personas han de reconocer que los problemas de la población les están afectando individualmente, a sus familias y a la comunidad. Si las personas no reconocen y no sienten como propios los problemas que se estudian, el proceso educativo pierde trascendencia por su falta de pertinencia.

La investigación-acción analiza los procesos educativos en el hogar, la escuela y la comunidad, reflexiona sobre ellos y ensaya nuevos caminos con aportes valiosos del contexto a partir de actividades y creencias de los educandos. La persona que investiga debe ser parte y producto de los problemas que estudia. Por ello, su relación con las personas debe ser basada en el respeto hacia la percepción y la interpretación que ellas tienen de su propia realidad y debe desarrollar



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Acciones que lo lleven a la objetividad, de manera que sus intereses personales no lo conduzcan a distorsionar su visión de la realidad.

La investigación debe dirigirse a la comunidad educativa y líderes comunales para seleccionar propuestas más acordes al entorno social.

Uno de los temas importantes de investigación es conocer las expectativas que tiene la comunidad respecto a temas como los valores, la familia y las necesidades laborales que tiene nuestra comunidad para así brindar como institución una preparación apropiada para que los alumnos:

CAMPO LABORAL

Se integren a la sociedad laboralmente mediante la especialidad en la que se prepararon UFPS,

UNIPAMPLONA, – colegio

Ingresen a la universidad

Tengan su propia microempresa

Participen como líderes comunitarios

Respeten y defiendan los valores de nuestra región

Resalten y busquen la práctica de los valores cristianos

Practiquen y difundan valores como la justicia, la igualdad y la tolerancia.

Identifiquen y practiquen los deberes y derechos que le corresponden como ciudadanos, como hijos, y como futuros padres.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Es necesaria la búsqueda permanente de mecanismos y estrategias que tiendan a solucionar la problemática social y formar estudiantes aptos para desenvolverse en su vida futura como hijos y padres practicando los valores sociales esenciales y cristianos.

Atender las expectativas a nivel de la preparación teórico-práctica del área de la modalidad para que los estudiantes adquieran el perfil adecuado que les permita conseguir trabajo en esa modalidad. Abrir espacios permanentes de socialización del manual de convivencia escolar para que se desarrolle la participación, colaboración, compromiso y responsabilidad de todos los estamentos educativos, para buscar la solución de todos los problemas escolares dentro de la institución educativa.

Para llevar a cabo cada propuesta la colaboración de:

Consejo Directivo

Coordinadores

Orientadoras

Profesores

Estudiantes

Padres de Familia

Exalumnos

Entes Gubernamentales.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



COMPONENTE COMUNITARIO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES	LOGROS	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS
1.- Afianzar la vinculación con la comunidad y la institución.	-Elaboración y desarrollo de las actividades de educación comunitaria.	-Realizar actividades participativas mediante grupos de trabajo buscando alternativas de trabajo que sea necesario modificar para hacer más viable el entorno social.	-Interacción continua y permanente de la comunidad educativa y la institución.	Abril	-Equipo de trabajo: -Fanny Gómez -Emery Angarita -Magda Gómez -Ma Clarita Vera -José Ramón Delgado	-Transporte -Materiales -Computador
2.- Construir proyectos de acciones comunitarias.	-Elaboración de programas de acciones y servicios a la comunidad para mejorar la vida comunitaria.	-Participación en proyectos educativos: Mejora ambiental, cultura, identidad comunitaria, institución de puertas abiertas, trabajo social, servicio social, banda marcial, escuela de formación deportiva y todos aquellos colegios.	-Construcción de proyectos de acciones y proyectos a la comunidad.	Mayo		
3.- Establecer relaciones con otras comunidades.	-Creación y ejecución de convenios con otras comunidades.	-Conformar un equipo de trabajo: -realizar reuniones con ICPEP, ACEP, UPJS, ALCALDÍA, UP.	-Interacción a través de acuerdos con otras instituciones.	Junio		
4.- Evaluar el desarrollo y ejecución de los diferentes aspectos del componente comunitario.	-Evaluar planes de actividades en los diferentes proyectos para verificar si los objetivos se están cumpliendo.	-Elaborar planes de acción para finalizar y poner en ejecución los diferentes proyectos del componente comunitario.	-Verificar la realización del desarrollo de los proyectos comunitarios.	Octubre		

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	CARÁCTER	MEDIA ACADÉMICA (X) MEDIA TÉCNICA (X)
DECRETO DE CONFORMACIÓN	No. 00585 FECHA: Sep. 30 de 2002	CODIGO DANE	15407400130
DIRECCIÓN PRINCIPAL	Calle 6ª No. 8-14 Barrio Gramalote	TELÉFONO	5700330 - 5702
		CORREO ELECTRÓNICO	Colgesant@gmail.com
REORGANIZACIÓN EDUCATIVA			
CENTROS EDUCATIVOS FUSIONADOS		CENTROS EDUCATIVOS ASOCIADOS	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II – PROPUESTA PEDAGOGICA

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN DOCENTE-
ESTUDIANTE ATRAVES DE LAS CLASES DE EDUCACION FISICA RECREACION Y
DEPORTES

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar las estrategias utilizadas por los docentes de educación física de la escuela rural, dando a conocer estrategias más eficientes en estas clases, donde mostraremos el problema que se presenta en la escuela general Santander, acentuando la importancia de la educación física y la buena comunicación del docente con el estudiante, mostrando la importancia que tiene en el desarrollo de los niños; desde el punto de vista metodológico se apoyará en un paradigma cuantitativo bajo en una investigación pre experimental con un diseño de campo y un nivel descriptivo, contando con una población y muestra de 30 sujetos con edades entre los 9-11 años pertenecientes a la escuela General Santander; citando las leyes de la educación física para el área de la educación física.

Palabras Clave: Estrategias Didácticas, clases de educación física, comunicación docente - estudiante.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Introducción

En el presente trabajo, exponemos la problemática que se vive con la educación física en las escuelas rurales, es de vital importancia la comunicación del docente con los alumnos, es recomendable para el docente de educación física poseer buena comunicación y manejo de grupo; contribuyendo a la pedagogía y buen manejo de clase. A lo largo de este trabajo se expondrán la importancia de la educación física y la importancia que tiene la comunicación de los docentes con los estudiantes, presentando estrategias didácticas para que el docente prepare las clases de educación física de una manera divertida y significativa para la primaria, brindado la temática específica para los diferentes grados en las escuelas rurales.

1. El Problema

1.1 Planteamiento del problema

La educación física tiene una gran importancia en la vida del social, pero también cabe notar que las especializaciones de los maestros han hecho crecer esta ciencia, como nos lo hace saber la autora patricia Gonzales en el siguiente texto: La educación física es una ciencia que está creciendo y adquiriendo importancia en España. Los últimos avances son notables: por una parte, la igualdad económica conseguida hace poco más de una década por los profesores de secundaria, por otra la homologación del título de licenciado que ha supuesto la aparición de los primeros doctores o la transformación de los INEFS en facultades.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Otro de estos avances ha sido la creación de la especialidad de educación física en facultades de la educación (antigua escuelas de magisterio). El abandono de esta área de conocimiento en primaria era y sigue siendo, en muchos casos, muy triste la aparición de los maestros y maestras especialistas en Educación Física debe ayudar a mejorar el estatus de esta asignatura en los centros escolares. Pero la Educación Física y su didáctica es un campo que necesita más estudios y aportaciones de profesores e investigadores.

El colegio General Santander es conocido por su buen rendimiento académico y en el cual hacen parte un % de la población que busca superarse y aprender un poco más de las ciencias en general, este se divide en 3 partes, 2 son sedes que se encuentran en zonas bastante diferentes en ellas culminan estudios principalmente hasta 5 años, aunque con el tiempo han hecho algunas modificaciones en las cuales allí pueden cursar hasta 7 año, seguidamente se encuentra la sede principal en la cual se desempeña en la secundaria y tiene ciertos programas asociados para que los estudiantes puedan salir con un título además del bachiller.

Se realizó un estudio donde se tuvo en cuenta la comunidad que hace perteneciente a la sede Santander, la cual se encuentra ubicada en el Barrio Santander de Villa del Rosario, en la cual se desempeñan los grados de primeros niveles hasta 5 año, allí se asistió a las distintas clases que se desempeñan en cada grado en la asignatura de educación física en la cual se encontraron ciertas falencias que no logran satisfacer a todos los alumnos como tal.

A medida que se observaron las falencias, se generaron distintos esquemas en los cuales buscan mejorar la comunicación tanto del docente con el estudiante y viceversa, en algunas ocasiones se



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Pudo observar que los docentes no cuentan con una pedagogía óptima para dar a conocer las actividades que se van a realizar a los alumnos debido a que estos no se encuentran en constante acompañamiento con el fin de corroborar de que el proceso se esté llevando acabo con excelencia. Las mayorías de docentes piensan que como son actividades que se realizan igual en todos los niveles estos cuentan con una retentiva mayor para así lograr solos cada proceso. Para llevar a cabo las actividades se proponen charlas donde en forma didáctica se explique el desarrollo de lo que se va a realizar, tomar tiempos de prueba para observar que se están haciendo bien, se podrán dividir en ciertos grupos con el fin de que todos participen y poder corregir o ayudar en cualquier inconveniente o dificultad que se les presente a los estudiantes. Si a este problema no se le da una solución, puede generar un crecimiento del mismo a medio y largo plazo ya que los niños no están recibiendo una formación adecuada en esta área tan importante para su crecimiento y formación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.2 Formulación del problema

¿Qué estrategias utilizan los docentes en las clases de educación física de los colegios?

¿Qué estrategias se pueden utilizar para la buena comunicación en la clase de educación física en los colegios?

¿Cómo los juegos mejoran la comunicación en los estudiantes?

¿Qué importancia tiene diseñar una guía didáctica para los docentes de educación física del colegio General Santander?

¿Qué importancia tiene la aplicación de la guía didáctica para los docentes de educación física del colegio General Santander?

¿Qué importancia tiene evaluar la guía didáctica para los docentes de educación física del colegio General Santander?



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3 Justificación

El presente trabajo se enfocará en realizar unas estrategias didácticas para que sean de ayuda al docente al momento de desarrollar las clases de educación física, con el fin de buscar una mejora en la comunicación estudiantes- docente y viceversa, buscando la adaptación para toda la comunidad, para así satisfacer e incentivar los estudiantes a llevar acabo las clases de esta área, la cual es vital debido a que ayuda a mejorar el estado de vida. Con este análisis podemos conocer un poco más el pensamiento, requerimientos o necesidades que se presentan no solo en esta institución sino en general y lograr así propuestas que puedan llegar ser aplicadas con el fin de aumentar la calidad educativa.

Nuestra invitación es instruir a los docentes mediante las estrategias didácticas **que mejoren la comunicación que poseen con alumnos de los cursos a los que vayan dirigidas sus clases y puedan brindar una buena enseñanza y aprendizaje a los mismos:** brindando a sus estudiantes una mejor calidad en sus clases, mejorando las destrezas motoras de una manera más significativa y beneficiosa para todos y cada de uno de los niños en sus diferentes etapas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.4 Objetivos

1.4.1 General.

Proponer estrategias para fortalecer la comunicación del docente - estudiante en las clases de educación física del grado 3-01 de la institución Educativa General Santander, básica primaria.

1.4.2 Específicos.

Identifica cómo es la comunicación del docente de educación física con sus alumnos y en qué está fallando, para poder ofrecer una propuesta que sea coherente a su situación actual y poder ayudarlo.

Diagnosticar que estrategias utiliza el docente para fortalecer la comunicación entre los Alumnos.

Diseñar estrategias para fortalecer la comunicación en las clases de educación física.

Aplicar las estrategias didácticas para mejorar la comunicación del docente con los alumnos.

Evaluar las estrategias didácticas para saber si tuvo éxito y mejoró la comunicación del docente con los alumnos.

2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes

En el ámbito internacional Juan Antonio Corral Perna en el año 2016 en España realizó una investigación que llevó por nombre actividad física, estilos de vida y adherencia de la práctica de actividad física de la población adulta de Sevilla y que planteó como objetivo general describir y analizar los hábitos y estilos de vida de la población sevillana adulta y adulta mayor relacionados



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



con la práctica de actividad física y el sedentarismo, así como comprobar el grado de adherencia a la práctica de dicha población y como objetivos específicos conocer el nivel y la cantidad de actividad física/sedentarismo en la población sevillana adulta y adulta mayor, describir el estilo de vida de la población sevillana adulta y adulta mayor, examinar el comportamiento y la adherencia de la población objeto de estudio de Sevilla hacia la actividad física y utilizando una metodología que se centrar en la medición y el análisis de las variables y sus posibles relaciones, lo consideramos como una investigación cuantitativa, tratándose de un estudio transversal (fundamentalmente en la primera fase) y longitudinal en la segunda fase, descriptivo y correlacionar, dentro del diseño no-experimental del mismo, concluyendo que seis de cada siete personas.

En el ámbito internacional Joaquín piedra de la cuadra en el año 2010 en España realizó una investigación que llevó por nombre el profesorado de educación física como agente en la coeducación actitudes y buenas prácticas para la construcción de género en la escuela y que planteó como objetivo general explorar las actitudes del profesorado de educación física hacia la construcción de una cultura de género en la escuela y como objetivos específicos describir las puntuaciones y categorías (bloqueador, adaptativo, coeducativo) de este profesorado con respecto a su actitud ante el proceso sdg, detallar las puntuaciones y categorías del profesorado de educación física de Andalucía con respecto a su actitud ante el proceso sdg, examinar las diferencias de actitud existentes entre el profesorado de educación física en activo y en formación y utilizando una metodología de investigación evaluativa, la cual busca valorar unos determinados procesos educativos y ayudar a una toma de decisiones respecto a éstos,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Concluyendo que el profesorado de educación física muestra un posicionamiento predominantemente adaptativo. No hemos encontrado estudios sobre las actitudes hacia la igualdad específicas del profesorado de educación física por lo que no podemos comparar nuestros resultados con estudios precedentes.

En el ámbito internacional Margarita Rodríguez Gallego en el año 2011 en España realizó una investigación que llevó como nombre diagnóstico y mejora de la competencia comunicativa en los alumnos del grado de primaria y que planteó como objetivo general aclarar y precisar cuáles son sus fortalezas y debilidades permite asumir una posición activa y consciente en el mejoramiento personal y como objetivos específicos analizar modelos didácticos a través de estudios de casos, los modelos didácticos no son nuevos métodos, técnicas o consejos para hacer, sino más bien herramientas para reflexionar, y por lo tanto también para actuar reflexivamente diseño, aplicación y evaluación de 3 protocolos de actuación para los distintos tipos de lenguajes, verbales, no verbal/para verbal y utilizando una metodología comunicativa en los estudiantes del primer curso del grado de primaria, de la facultad de ciencias de la educación, de la Universidad de Sevilla. Para ello, se hace necesario estudiar la efectividad del proceso de formación de la competencia comunicativa en este colectivo, concluyendo que de este estudio cabe decir que sólo hemos podido analizar el inventario sobre las funciones del emisor y receptor en el proceso de comunicación y los tres protocolos sobre los tipos de discurso. La ficha de observación y los estudios de caso no se han podido plantear, pues requieren un seguimiento durante todo el cuatrimestre.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En el ámbito internacional Odalys Marrero Sánchez en el año 2016 en España que llevó por nombre comunicación educativa: esencia del aprendizaje en el contexto actual de la educación superior y que planteó como objetivo general la educación en la sociedad tiene como objetivo fundamental el desarrollo multifacético de la personalidad en las nuevas generaciones y como objetivos específicos lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolle, bajo el correcto control y dirección del docente sobre el educando y el establecimiento adecuado de la comunicación docente –estudiante, no sólo en el límite del aula, sino además fuera de ella, pues mientras más variada sea la comunicación, mayor será el influjo educativo sobre la personalidad de ambos y utilizando una metodología que exige del docente un cambio de actitud y de relaciones entre los docentes y estudiantes, concluyendo que el uso de los recursos lingüísticos no es uso exclusivo de los docentes de la materia de lenguaje, el manejo del salón de clases es un gran reto y una tarea esencial para los docentes.

En el ámbito internacional Julio Cabero Almenara en el año 2016 realizó una investigación que llevó por nombre polimedia como estrategia de comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y que planteó como objetivo general convertir al alumnado en productores de materiales, se perfiló la experiencia mediante el diseño y construcción de un multimedia en soporte polimedia y como objetivos específicos diseñar y producir materiales didácticos sin necesidad de altos conocimientos técnicos, permitiendo integrar diversas tecnologías, como presentaciones, videos, animaciones, escritura en pizarra electrónica y trabajo sobre aplicaciones en tiempo real. Utilizando una metodología que de esta manera, participaron 70 alumnos/as que, distribuidos en grupos de cinco miembros, debían trabajar un aspecto relacionado con los



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Descriptores de la materia. Y concluyendo que decir que a partir de este estudio se pone de manifiesto que poli media, usada como herramienta comunicativa por los estudiantes del grado en pedagogía de la facultad de ciencias de la educación.

En el ámbito internacional Karla Martínez Flórez en el año 2017 en España realizó una investigación que llevó por nombre estrategias que ayudan al docente universitario a conocer, apropiarse e implementar las tic en el aula y que planteó como objetivo general diseñar cuestionarios para la evaluación de las competencias de los profesores en el uso de tic para el uso educativo. y como objetivos específicos apropiarse e implementar las tecnologías en favor de dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que participen en la creación de nuevos espacios educativos, que respondan a enfoques donde el protagonista sea el alumnado, definir el formato donde se le solicita a los expertos evaluar los posibles retos, incluir descripción de la problemática y utilizando una metodología que habla de la investigación que se describe en el presente estudio en la Universidad la Salle Chihuahua, al apreciar una población docente que no participaba en los cursos en tic que se iban programando, concluyendo que gracias al resultado de este instrumento, se han ido implementando una serie de estrategias desde el área de la coordinación de tecnologías de la información de la Universidad la Salle con la finalidad de contribuir en el desarrollo de las habilidades y competencias docentes necesarias para el uso, apropiación e implementación de las tic.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Local – Universidad de Pamplona

En el ámbito local Nelson Leonardo Vega Pinzón de la Universidad De Pamplona en el 2018 realizó una investigación que llevó por nombre los juegos cooperativos como estrategia pedagógica para mejorarlas relaciones interpersonales en estudiantes del grado 7-03 del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios que planteó como objetivo general diseñar una estrategia pedagógica de juegos cooperativos para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 7-03 del colegio integrado fe y alegría del municipio de los patios a través de la clase de educación física y como objetivos específicos categorizar las relaciones interpersonales que se generan entre estudiante-estudiante para detectar conductas agresivas y violentas que se presenten entre los estudiantes del grado 7-03del colegio integrado fe y alegría, aplicar la estrategia pedagógica de juegos cooperativos para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 7-03 del colegio integrado fe y alegría, analizar el impacto de los juegos cooperativos como estrategia pedagógica para mejorar las relaciones interpersonales los estudiantes del grado 7-03 del colegio integrado fe y alegría y utilizando una metodología cualitativa y tiene como propósito la construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven, y concluyendo que los juegos cooperativos disminuyen los actos violentos, debido a que el alumno asume el papel del otro, entendiéndolo e identificándose con el compañero. Se identificaron las conductas violentas más frecuentes en el colegio integrado fe y alegría de los patios, donde se evidenció que la violencia física y verbal son las más recurrentes durante la clase de educación física



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.2 Bases teóricas

2.2.1 Educación física

Huizinga, Johan “La educación física, desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano. Esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos afectivos y cognitivos de orden superior. De igual manera, se promueve el disfrute de la movilización corporal y se fomenta la participación en actividades caracterizadas por cometidos motrices. De la misma manera se procura la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad.”

Jesús Miguel Lugo Badillo “La educación Física como área de la formación a través de la escuela, contribuye con sus saberes específicos: educar los movimientos del cuerpo, enseñar los deportes, enseñar hábitos saludables, todo esto, lo llamaríamos, estimulación del desarrollo de una cultura física. Por lo tanto su enseñanza, necesita de una didáctica específica. Para hacerlo, la Educación Física utiliza como elemento para alcanzar sus objetivos, el movimiento.

Dichos movimientos son los naturales y los elaborados por el hombre. Los primeros son el andar, trotar, correr, lanzar, recibir, en los segundos, intervienen el ingenio del hombre como lo son; los deportes, las danzas y los juegos.”



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.2.2 Estrategias

Colom, Salinas y Sureda (1988) utilizaron el concepto de estrategia didáctica como una instancia que acoge tanto métodos, como medios y técnicas, considerando que el concepto proporcionaba mayor flexibilidad y utilidad en el proceso didáctico.

Para Tobón (2010) las estrategias didácticas son “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito”, por ello, en el campo pedagógico especifica que se trata de un “plan de acción que pone en marcha el docente para lograr los aprendizajes” (Tobón, 2010: 246).

Díaz Barriga (2010) dice que para enriquecer el proceso educativo, las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje se complementan. Señala que las estrategias de enseñanza son “procedimientos que se utilizan en forma reflexible y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos” (Díaz Barriga, 2010: 118). Las estrategias son los medios y los recursos que se ajustan para lograr aprendizajes a partir de la intencionalidad del proceso educativo.

Por lo tanto, y en concordancia con estos autores mencionados, podemos decir que la pedagogía, es el arte de transmitir experiencias, conocimientos, valores, con los recursos que tenemos a nuestro alcance, la pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.2.3 Comunicación

Santoyo “manifestó en el año 1981, que los profesores y estudiantes son emisores y después receptores de mensajes, y tienen como fin común su formación docente en los distintos niveles.

El aprendizaje se da cuando existe un cambio de conducta significativo que resulta de la interacción del emisor y el receptor en el intento por la apropiación del conocimiento.”

Samarrona en el año 1988, “consideró que la comunicación entre profesores y estudiantes es necesaria, pues su relación refleja en el mundo escolar la percepción de los otros sistemas sociales: la cordialidad, afecto, tolerancia y disposición deben reflejarse en su actitud diaria.”

En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. El proceso comunicativo está formado por la emisión de señales (sonidos, gestos, señas) con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si falla la comunicación, la relación interpersonal será complicada.

2.3 Bases Legales

MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL

El Plan Colombiano de Educación Física, se justifica en razones legales, sociales, educativas y políticas, que fundamentan la necesidad de su diseño, estudio, concentración y puesta en marcha en beneficio de la sociedad colombiana.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Desde el punto de vista normativo, el Plan Colombiano de Educación Física, se apoya en un amplio cuerpo de referencias contenidas en la constitución política y la legislación colombiana que proporcionan las bases de concertación, diseño, elaboración, aplicación y evaluación de programas específicos, de su implementación y de la atención a las necesidades de la comunidad.

Marco Constitucional

Si bien es cierto que en la Constitución Política de Colombia no hay una referencia explícita a la educación física, no lo es menos que ésta, en cuanto práctica, se involucra el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como alternativa para ejercer estos derechos consagrados.

Adicionalmente, el Art. 67 es contundente al establecer que el estado debe “velar por la formación moral, intelectual y física de los educandos”, lo cual señala la inevitabilidad de una educación física para los educandos.

Marco Normativo Educativo

La Ley 115 General de Educación de 1994, reconoce la educación física como uno de los fines de la educación colombiana (Art. 5), de la Educación Preescolar (Art. 15; Literal d), como uno de los objetivos de la Educación Básica tanto para el ciclo de primaria (Art. 21; Literales h, i, j) como del Ciclo Secundario (Art. 22; Literal ñ); igualmente le establece los objetivos (Art. 16, 20, 21 y 22), su carácter de proyecto pedagógico transversal obligatorio (Art. 14), la define como área fundamental en general del currículo (Art. 23) y de la Educación Media (Art. 32).

Dicha Ley igualmente proyecta la educación física hacia segmentos poblacionales específicos como la Educación para personas con limitaciones (Art. 46), las instituciones dedicadas a la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



educación especial (Art. 47), la Educación para adultos (Art. 50) y sus objetivos específicos (Art. 51, literal d.), la educación para grupos étnicos (Art. 55) y la educación campesina y rural (Art. 64).

Adicionalmente, la Ley General de Educación en su Artículo 141 determina los requisitos de infraestructura para la práctica escolar. Así mismo son pertinentes, el decreto 1860 de 1996 –que establece las horas lúdicas y orienta la organización y evaluación del currículo- y la resolución 2343 de Junio 5 de 1997, que dicta orientaciones sobre lineamientos curriculares e indicadores de logros para las diferentes Áreas Curriculares, entre ellas la educación física.

En referencia al PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN en sus objetivos y metas se destacan los Numerales 3, 4, 7, 8 y 9 que hacen referencia al papel del conocimiento científico, la identidad nacional en su diversidad étnica y la promoción extraescolar de la ciudad educadora con calidad. Marco normativo del sistema nacional del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

La Ley 181 regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física (Art. 1); la recreación del sistema nacional de deporte, educación física y recreación (Art. 2); los objetivos rectores del Estado para garantizar su práctica (Art. 3); la definición de la educación física como una disciplina científica (Art. 10); reitera la responsabilidad del currículo por el Ministerio de Educación Nacional (Art. 11); el desarrollo de la educación física extraescolar como campo de intervención del sistema (Art. 12); la investigación científica y la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Producción intelectual (Art. 13); los programas de iniciación y formación deportiva, los festivales escolares, los centros de educación física y los juegos Intercolegiados (Art. 14)

Establece además en la creación del Sistema Nacional del Deporte la articulación de organismos para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la educación física, la recreación, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre (Art. 46); los objetivos del sistema (Arts. 47 y 48); la elaboración del Plan Nacional, sus objetivos, instituciones, contenidos, convocatoria, organización y plan de inversiones (Arts. 52, 53, 54, 55, 56 y 57).

Marco Normativo Enfaticado De La Planificación

El desarrollo legal de la Constitución del 91, ha enfatizado la planificación como herramienta de gestión gubernamental con componentes económicos, sociales, culturales y ambientales.

De éste cabe resaltar las siguientes leyes pertinentes:

La Ley de 1997 hace parte de una legislación tendiente a reforzar no sólo la planeación local sino también la autonomía fiscal y la participación ciudadana en espacios plurales como los consejos territoriales de planeación.

La Ley 152 de 1994 sobre mecanismos municipales,

La Ley 136 de 1994 sobre la organización de los municipios,

La Ley de vivienda,

La Ley 99 de 1993, que crea el sistema Nacional Ambiental, establece dentro los Principios generales ambientales Qrt. 1, Numeral 3 que **“Las políticas de la población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable productiva en armonía con la naturaleza”**.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Todas ellas forman un amplio esquema normativo, fiscal, ambiental y reglamentario que define recursos, partidas, mecanismos, competencias y controles que hagan realidad la descentralización y el ejercicio democrático y participativo de las comunidades para defender los planes, programas y proyectos en estas instancias gubernamentales y sociales.

Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas para la modernización y organización de los municipios.

Cualquier intervención estatal que pretenda llegar al ser humano, de una u otra forma tendrá que llegar al espacio vital de éste, el cual no es otro que el municipio.

Por ello es importante resaltar que el **Artículo 3** de dicha Ley, en Numeral 3 establece que “Corresponde al municipio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”, y en el Numeral 5 que le corresponde “Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación y saneamiento ambiental”.

Evidentemente esta mirada de las necesidades insatisfechas debería hacerse tomando como referente la óptica del desarrollo en un esquema como el planteado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD: la del desarrollo humano. Así, el Índice de Desarrollo Humano con que se mide a los países, se calcula con base en unos valores mínimos y máximos: esperanza de vida al nacer, analfabetismo en adultos, tasa de escolarización y el PIB per cápita real.

Aportes Financieros

La Ley 115 de 1994 en su artículo 14, parágrafo 2, fija la financiación de los programas de educación física como responsabilidad de los respectivos municipios “con cargo a la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Participación en los ingresos corrientes de la nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social”.

De igual manera, la ley 181 de 1995 hace partícipe a la educación física de la financiación contemplada en su título VIII, con fundamento en lo establecido en el artículo segundo de esta misma ley, que a su letra dice: “El objetivo especial de la presente ley, es la creación del Sistema Nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la **educación física**”.

Legislación Laboral

La Ley 50 en su Art. 21. Establece que “En las empresas con más de cincuenta (50) trabajadores que laboren cuarenta y ocho (48) horas a la semana, éstos tendrán derecho a que dos (2) horas de dicha jornada, por cuenta del empleador, se dediquen exclusivamente a actividades recreativas, culturales, deportivas o de capacitación” y allí evidentemente se puede avanzar en la educación para una actividad física permanente.

Políticas Nacionales

El Plan Decenal de Educación y el Plan Cambio para Construir la Paz 1998-2002 se constituyen en el marco de la política de desarrollo del sector educativo a corto y mediano plazo, dentro del cual está la educación física, el deporte y la recreación, cuyo eje estratégico se orienta a la cobertura, la calidad, la eficiencia y la equidad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO III

Metodología

La metodología que se llevará a cabo se basa en realizar actividades para la mejora de la comunicación del docente con sus alumnos en las clases de educación física, la manera para lograrlo será la planeación de actividades pedagógicas con un componente único y especial en el cual los docentes tanto el de educación física, como el titular del grado ejecutor de la actividad, participen e interactúen con ellos realizando los juegos y diferentes actividades físicas durante el transcurso de la hora de clase.

Esto ayudará a mejorar la comunicación e interacción en ambas partes (Alumnos y Docentes) ya que deberán trabajar en equipo para lograr el desarrollo de las actividades de la manera más efectiva.

Evaluación

La evaluación a emplear es la Cualitativa, ya que se juzga y se califica a los estudiantes en el desempeño alcanzado u obtenido en la clase mediante la participación y la ejecución de la misma. Mediante avanzan las clases se observa el progreso y la mejora de los estudiantes y se llega a unas conclusiones para futuras actividades efectivas para ellos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PLANEADOR DE CLASE

Institución: "Francisco de Paula Santander"
Grado: 5° - 6°
Tema: Salida alta del atletismo y coordinación en carrera
Duración: 40 – 60 minutos

Fecha: 2022
Edades: 11 - 12
N° de participantes: 30-40
Hora: Jornada Mañana

Competencia: Competencia motriz

Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Lúdica motriz

Desempeño:

Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.
Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego.
Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo.

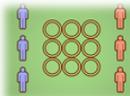
PARTE INICIAL (10 - 15 min)

Saludo amigable.
Presentación para el conocimiento de nombres y apellidos, gustos y disgustos.
Aprendizajes y metas que desea obtener al final de la clase.
Conocimientos previos sobre el deporte en general, practicas anteriores sobre el deporte.
Calentamiento y estiramiento preventivo en el tren inferior



PARTE CENTRAL (20 – 30 min)

Realizaremos el juego llamado Tres en línea "triqui traque" conocido popularmente de una manera lúdica y divertida utilizando la salida alta del atletismo.
Para la realización del juego se ubicarán los dos grupos de niños en 3 participantes cada uno, estos serán los dos equipos.
Cada equipo tendrá cerca de ellos 3 objetos de un color característico de su equipo (puede ser cualquier objeto que se tenga en el hogar o material reciclable).
Cada participante tendrá su turno para salir a la orden del docente, con un objeto en mano se debe dirigir hacia al triqui traque ubicado en el suelo a unos 15 metros de distancia y poner en uno de sus cuadros el objeto que llevan en su mano.
El participante deberá devolverse rápidamente y cuando este cruce la línea en la que se encuentra esperando su otro compañero de equipo, este otro participante deberá salir con su objeto y ponerlo en otro cuadro, así pasarán los 3 participantes del equipo y el equipo que logre formar con sus objetos una línea de tres consecutiva en el triqui traque, ganará un punto para su equipo.
El juego se realizará a 3 puntos para ganar, pero si un equipo tiene más ventaja que el otro y el marcador llega a 3-0 se realizará una revancha intercambiando algún participante del equipo.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

SC-CER96940



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE FINAL (10 - 15 min)	
Actividad Final. Los participantes deberán realizar un pequeño estiramiento en el tren inferior. Después del estiramiento, cada participante se sentará en el suelo y realizaremos la retroalimentación con preguntas como... ¿Cómo les pareció la clase?, Etc.	
EVALUACIÓN Participación y observación de la técnica y la coordinación. 	RECURSOS Tiza para dibujar el triqui traque o ula ulas (9) Objetos para diferenciar los equipos (6 objetos) – (3 de un color y 3 de otro color) 
BIBLIOGRAFIA https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf	

2.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
PLANEADOR DE CLASE

Institución: Barrio Santander "El Tapón"
Grado: 6 – 7 – 8°
Tema: Salida alta del atletismo y coordinación en carrera
Duración: 40 – 60 minutos

Fecha: 09 - octubre - 2021
Edades: 11 - 12
N° de participantes: 6
Hora: 4pm – 6 pm

Competencia: Competencia motriz

Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Lúdica motriz

Desempeño:

Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.
Contribuyo a la c o n f o r m a c i ó n equitativa de los grupos de juego
Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE INICIAL (10 - 15 min)

Saludo amigable.

Presentación para el conocimiento de nombres y apellidos, gustos y disgustos.

Aprendizajes y metas que desea obtener al final de la clase.

Conocimientos previos sobre el deporte en general, practicas anteriores sobre el deporte.

Calentamiento y estiramiento preventivo en el tren inferior



PARTE CENTRAL (20 – 30 min)

Realizaremos el juego llamado Tres en línea "triqui traque" conocido popularmente de una manera lúdica y divertida utilizando la salida alta del atletismo.

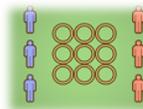
Para la realización del juego se ubicarán los dos grupos de niños en 3 participantes cada uno, estos serán los dos equipos.

Cada equipo tendrá cerca de ellos 3 objetos de un color característico de su equipo (puede ser cualquier objeto que se tenga en el hogar o material reciclable).

Cada participante tendrá su turno para salir a la orden del docente, con un objeto en mano se debe dirigir hacia al triqui traque ubicado en el suelo a unos 15 metros de distancia y poner en uno de sus cuadros el objeto que llevan en su mano.

El participante deberá devolverse rápidamente y cuando este cruce la línea en la que se encuentra esperando su otro compañero de equipo, este otro participante deberá salir con su objeto y ponerlo en otro cuadro, así pasarán los 3 participantes del equipo y el equipo que logre formar con sus objetos una línea de tres consecutiva en el triqui traque, ganará un punto para su equipo.

El juego se realizará a 3 puntos para ganar, pero si un equipo tiene más ventaja que el otro y el marcador llega a 3-0 se realizará una revancha intercambiando algún participante del equipo.



PARTE FINAL (10 - 15 min)

Actividad Final.

Los participantes deberán realizar un pequeño estiramiento en el tren inferior.

Después del estiramiento, cada participante se sentará en el suelo y realizaremos la retroalimentación con preguntas como...
¿Cómo les pareció la clase?, Etc.

EVALUACIÓN

Participación y observación de la técnica y la coordinación.



RECURSOS

Tiza para dibujar el triqui traque o ula ulas (9)
Objetos para diferenciar los equipos (6 objetos) – (3 de un color y 3 de otro color)



BIBLIOGRAFIA

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

3.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PLANEADOR DE CLASE

Institución: "Francisco de Paula Santander"
Grado: 5°- 6°
Tema: Voleibol en parejas con trabajo en equipo
Duración: 40 – 60 minutos

Fecha: 2022
Edades: 11 - 12
N° de participantes: 30-40
Hora: Jornada Mañana

Competencia: Competencia motriz

Indicador identificador: Reconozco los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente: Desarrollo Motor

Desempeño:

Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos
Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos
Realizo posturas corporales propias de las técnicas de movimiento.

31

PARTE INICIAL (10 - 15 min)

Saludo amigable.

Conocimientos previos sobre el deporte en general, practicas anteriores sobre el deporte.

Calentamiento y estiramiento preventivo en el tren inferior.

Explicación de la clase y las reglas a tener en cuenta



PARTE CENTRAL (30 – 40 min)

Realizaremos el juego iniciativo para el voleibol y el trabajo en equipo.

Para la realización del juego se deberán formar en parejas de trabajo, ya formadas las parejas elegiremos los equipos que estarán conformados por 6 parejas, un total de 12 estudiantes por equipo.

Los equipos que serán 3, se ubicarán de la siguiente manera:

Equipos 1 y 2: En las posiciones conocidas del voleibol pero por parejas, eso nos dará un total de 24 estudiantes participando en la actividad, 12 en cada mitad de cancha.

Equipo 3: Este equipo estará esperando su turno de manera ordenada en las gradas sentados.

Cada mini-partido se realizará a 5 puntos, al equipo que le hagan 5 puntos deberá sentarse y el equipo 3 pasará a jugar.

El juego consiste en tomar por parejas una camiseta con ambas manos logrando una amplia base que se utilizará como canasta para recibir y lanzar el balón de voleibol.

Para conseguir un punto el quipo deberá lanzar la pelota con la fuerza y la coordinación de la pareja que lo tenga, y pasarlo por encima de una cuerda que estará de manera horizontal por la mitad de la cancha y lograr que el balón caiga en la cancha del equipo contrario sin que puedan recibirla en la camiseta.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE FINAL (5 - 10 min)	
Actividad Final. Los participantes deberán realizar un pequeño estiramiento. Hidratación. Después del estiramiento, cada participante se sentará en el suelo y realizaremos la retroalimentación con preguntas como... ¿Cómo les pareció la clase?, Etc.	
EVALUACIÓN Participación y observación de la técnica y la coordinación, Trabajo en equipo	RECURSOS Lazo Largo Balón de Voleibol (1) Camisetas (La de los estudiantes) Cancha De Voleibol
BIBLIOGRAFIA https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf	

4.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PLANEADOR DE CLASE

Institución: Institución Educativa General Santander
Grado: 6°
Tema: Eficiencia física de la población infantil
Duración: 2 Horas

Fecha: 20 – 09 - 2021
Edades: 11-12
N° de participantes: 30
Hora: 4-6 pm

Competencia:
Competencia motriz

Indicador identificador
Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos

Componente:
Condición física

Desempeños:
Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas.
Comprendo los conceptos de las capacidades físicas, al participar en actividades propias de cada una de ellas.
Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la actividad física.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE INICIAL

Se debe realizar un calentamiento estandarizado para los evaluados.

Movimiento Articular
Estiramiento Preventivo
Calentamiento General



PARTE CENTRAL

TALLA

Objetivo: Estimar la estatura en metros del evaluado

Descripción del ejercicio:

Posición Inicial: Posición de pie, con los pies unidos por los talones, punta de los pies ligeramente separadas, brazos extendidos pegados al cuerpo.

Desarrollo:

Partiendo de la posición inicial, descalzo, de espalda al tallmetro o a la superficie vertical donde se haya colocado la cinta métrica, con la cabeza viendo hacia el frente en plano de Frankfurt (plano imaginario que pasa por el suelo de la órbita y el margen superior del orificio auditivo externo en horizontal) y verificando que el vertex (punto más alto de la línea sagital del cráneo) forme un ángulo de 90° con el medidor al momento de la medición. Se anota la estatura alcanzada.



PESO

Objetivo: Estimar el peso corporal en kilogramos del evaluado

Descripción del ejercicio:

Posición Inicial: Posición de pie, con los pies separados al ancho de la balanza, los brazos extendidos relajados pegados al cuerpo y cabeza con la vista al frente.

Desarrollo: Partiendo de la posición inicial descalzo, se sitúa al evaluado en el centro de la balanza o báscula, se verifica el peso alcanzado y se anota.



FLEXIBILIDAD

Objetivo: Medir el nivel de flexibilidad de la zona lumbar

Descripción del ejercicio:

Posición Inicial:



- De pie, al borde del cajón o grada.
- Piernas unidas totalmente extendidas.

Desarrollo: Desde posición inicial, descalzo, al borde de un cajón o una grada marcados previamente con un medidor en centímetros, realizar una flexión de tronco con la vista en dirección a las piernas sin flexionar la articulación de la rodilla, procurando tocar la punta de los dedos de los pies, o pasarlos alcanzando la mayor amplitud posible. Mantener la posición por 2 segundos, marcando el resultado en centímetros. Para realizar la medición ya sea utilizando un cajón o un grada, desde la superficie de apoyo de la niña o niño, que sería el punto cero (0) se marcan hacia abajo valores positivos, por ejemplo 1, 2, 3, 4... Y por arriba del cero (0) valores negativos, por ejemplo -1, -2, -3, -4... El valor alcanzado al momento de realizar la flexión será el resultado de la medición.

DESPECHADAS

Objetivo: Medir el nivel de fuerza resistencia en los músculos extensores de los brazos

Descripción del ejercicio:

Posición Inicial:

Masculino:

- Apoyo sobre las manos al ancho de los hombros con la dirección hacia el frente.
- Apoyo de punta de pies y juntos.
- Pies, cadera, espalda y cabeza en línea recta, con la vista al frente.
- Piernas y brazos en completa extensión.

Femenino:

- Apoyo sobre las manos al ancho de los hombros con la dirección hacia el frente.
- Apoyo de rodillas y piernas juntas.
- Rodilla, espalda y cabeza en línea recta, con la vista al frente.

Desarrollo: Desde la posición inicial el ejecutante realiza la flexión y extensión de los brazos, llevando los codos hacia afuera y sin parar se regresará a la posición inicial para repetir el ejercicio. El ejercicio termina en el momento que el ejecutante deforme la técnica del ejercicio.



ABDOMINALES DE TRONCO

Objetivo: Medir el nivel de fuerza resistencia de los músculos abdominales

Descripción del ejercicio:

Posición Inicial:

- Acostado boca arriba
- Con piernas juntas y flexionadas
- Pies juntos en apoyo plantar



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Brazos cruzados pegados al pecho
 - Un compañero sostiene los pies del que realiza la prueba
- Desarrollo:** Desde la posición inicial, y a la señal de "listos, ya" dada por el evaluador, el evaluado se traslada desde la posición de acostado hasta que los codos toquen los muslos y regresa a la posición inicial. Se realiza el conteo de la mayor cantidad de repeticiones que el evaluado realice completas de manera continua sin pausas. El ejercicio termina en el momento que el evaluado deforme la técnica del ejercicio o realice pausa.

PARTE FINAL

Estiramiento final
Estiramiento de extremidades superiores e inferiores
Hidratación



EVALUACIÓN

Evaluación Diagnóstica.



RECURSOS

- Tallímetro o cinta métrica no menor de 2 metros.
- Superficie vertical plana con una altura no menor a los 2,5 metros
- Balanza o báscula
- Regla de 60 cm.
- Cinta adhesiva.
- Cajón de madera o grada de aproximadamente 30 cm. de altura
- Superficie plana
- Superficie blanda para apoyo de rodillas en el caso de las mujeres
- Superficie blanda para apoyarse.

BIBLIOGRAFIA

<file:///D:/Downloads/MANUAL-DE%20PRUEBAS%20FISICAS.pdf>
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf

5.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PLANEADOR DE CLASE

Institución: "Francisco de Paula Santander"
Grado: 2° - 3°
Tema: Equilibrio, Salto y Lanzamiento
Duración: 40 – 60 minutos

Fecha: 2022
Edades: 8 - 9
N° de participantes: 30-40
Hora: Jornada Mañana

Competencia: Competencia motriz

Indicador identificador: Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos

Componente: Técnicas del Cuerpo

Desempeño:

Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos
Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE INICIAL (10 - 15 min)

Saludo amigable.

Calentamiento y estiramiento preventivo en el tren inferior.

Explicación de la clase y las reglas a tener en cuenta.



PARTE CENTRAL (30 – 40 min)

Realizaremos un circuito fácil en el que manejará el equilibrio, el salto y el lanzamiento.

Lo primero será ubicar dos hileras, una de hombres y otra de mujeres respectivamente, delante de estas hileras estará ubicado lo que será la primera parte de nuestro circuito, consta de una cuerda extendida por todo el patio, deberán caminar sobre ella y sin dejar que ninguna de las piernas pise el suelo, solo la cuerda.

La segunda parte estará conformada por unos aros pegados en el suelo en manera de zip-zap, los cuales deberán utilizar para realizar saltos a dos piernas, luego de esto y siguiendo con los saltos de dos piernas deberán pasar alrededor de unos conos.

La última parte del circuito consta de un aro donde los estudiantes deberán entrar y tomar un balón que estará ahí, lo lanzarán e intentarán meterlo dentro de una canasta ubicada a 3 metros de donde está el aro.

Para manejar el orden en este circuito, un cono o cualquier cosa con la que se pueda marcar, lo ubicaremos a una cierta distancia de donde está el inicio del mismo, se manejará intercalados por sexos, primero sale un niño, luego cuando él cruce el cono de marcación saldrá una niña, luego un niño y así hasta que todos logren acabar el circuito.

Los estudiantes que terminan el circuito pasarán al final de las respectivas hileras para realizar variantes más exigentes en la siguiente ronda y así poco a poco subir el nivel de concentración de los estudiantes.



PARTE FINAL (5 - 10 min)

Actividad Final.

Los participantes deberán realizar un pequeño estiramiento.

Hidratación.

Después del estiramiento, cada participante se sentará en el suelo y realizaremos la retroalimentación con preguntas como...
¿Cómo les pareció la clase?, Etc.

EVALUACIÓN

Participación y observación del equilibrio,
Coordinación, lanzamiento y orden.



RECURSOS

Lazo Largo
Balón de Voleibol o microfútbol (1)
Cancha Polideportivo
Aros (10)
Canasta cuadrada

BIBLIOGRAFIA

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

6.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES
PLANEADOR DE CLASE

Institución: "Francisco de Paula Santander"
Grado: 2° - 3°
Tema: Trabajo Óculo - Manual Con globo
Duración: 40 – 60 minutos

Fecha: 2022
Edades: 8 - 9
N° de participantes: 30-40
Hora: Jornada Mañana

Competencia: Competencia motriz

Indicador identificador: Explora formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos

Componente: Lúdica Motriz

Desempeño:

Resuelvo las diversas situaciones que el juego me presenta
Juego siguiendo las orientaciones que se me dan.
Exploro el juego como un momento especial en la escuela.

PARTE INICIAL (10 - 15 min)

Saludo amigable.

Calentamiento y estiramiento preventivo.

Explicación de la clase y las reglas a tener en cuenta.



PARTE CENTRAL (30 – 40 min)

Realizaremos 4 equipos dobles conformados por un numero equitativo de estudiantes, dichos equipos serán ubicados de lado a lado de la cancha formando 8 hileras pequeñas de 4- 5 estudiantes, Los equipos se pondrán frente a frente en las esquinas de la cancha y trabajarán en equipos para lograr los puntos al terminar la actividad.

Al sonido del silbato iniciará la actividad, los primeros de las 4 hileras de un extremo de la cancha tendrán en su mano unos un globo, el cual mientras caminan hacia el otro extremo de la cancha deberán golpearlo y mantenerlo en el aire sin que caiga al suelo. Esto se realizará con la mano derecha en primera instancia, ya luego se darán las variaciones correspondientes.

En la mitad camino estará ubicado a la altura de las rodillas una cuerda que le dará una dificultad extra al momento de mantenerlo en el aire ya que no podrán tocarla y al momento de pasarla deberán golpearlo un poco más alto que las otras veces.

Cuando lleguen al otro extremo de la cancha entregaran el globo al otro compañero del equipo y pasarán al final de esa misma hilera y esperar su próximo turno.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE FINAL (5 - 10 min)	
Actividad Final. Los participantes deberán realizar un pequeño estiramiento. Hidratación. Después del estiramiento, cada participante se sentará en el suelo y realizaremos la retroalimentación con preguntas como... ¿Cómo les pareció la clase?, Etc.	
<u>EVALUACIÓN</u> Participación y observación del equilibrio, Coordinación, lanzamiento y orden.	<u>RECURSOS</u> Lazo Largo Pelota de tenis (8) Vasos Plásticos (8) Globos (4) y 4 de repuesto.
<u>BIBLIOGRAFIA</u> https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf	

7.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES
PLANEADOR DE CLASE**

Institución: "Francisco de Paula Santander"
Grado: 5° - 6°
Tema: Trabajo Óculo - Manual Con Pelota
Duración: 40 – 60 minutos

Fecha: 2022
Edades: 11 - 12
N° de participantes: 30-40
Hora: Jornada Mañana

Competencia: Competencia motriz

Indicador identificador: Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Componente: Lúdica Motriz

Desempeño:

Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones.
Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.
Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo.
Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PARTE INICIAL (10 - 15 min)

Saludo amigable.

Calentamiento y estiramiento preventivo.

Explicación de la clase y las reglas a tener en cuenta.



PARTE CENTRAL (30 – 40 min)

Realizaremos 4 equipos dobles conformados por un numero equitativo de estudiantes, dichos equipos serán ubicados de lado a lado de la cancha formando 8 hileras pequeñas de 4- 5 estudiantes, Los equipos se pondrán frente a frente en las esquinas de la cancha y trabajarán en equipos para lograr los puntos al terminar la actividad.

Al sonido del silbato iniciará la actividad, los primeros de las 4 hileras de un extremo de la cancha tendrán en su mano unos vasos de plástico y una pelota de tenis la cual mientras caminan hacia el otro extremo de la cancha deberán lanzar y atrapar con el vaso.

Esto se realizará con la mano derecha en primera instancia, ya luego se darán las variaciones correspondientes.

En la mitad camino estará ubicado a la altura de las rodillas una cuerda que le dará una dificultad extra al momento de atrapar la pelota ya que no podrán tocarla y al momento de pasarla deberán lanzar la pelota al aire un poco más alto que las otra veces.

Cuando lleguen al otro extremo de la cancha entregaran el vaso y l pelota al primero de la hilera de su equipo y pasarán al final de esa misma hilera y esperar su próximo turno.

Variante: Realizar la misma actividad pero esta vez llevando unos globos en el aire sin dejarlos caer.



PARTE FINAL (5 - 10 min)

Actividad Final.

Los participantes deberán realizar un pequeño estiramiento.

Hidratación.

Después del estiramiento, cada participante se sentará en el suelo y realizaremos la retroalimentación con preguntas como...
¿Cómo les pareció la clase?, Etc.

EVALUACION

Participación y observación del equilibrio,
Coordinación, lanzamiento y orden.



RECURSOS

Lazo Largo
Pelota de tenis (8)
Vasos Plásticos (8)
Globos (4) y 4 de repuesto.

BIBLIOGRAFIA

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Población

Estudiantes de la Institución Educativa General Santander – Sede Francisco de Paula Santander, básica primaria, ubicados en el municipio de Villa del Rosario.

Muestra

Grado 3-01 de la sede Francisco de Paula Santander, Institución Educativa General Santander.

Cronograma

Cronograma práctica 2022														
Actividades	Marzo				Abril				Mayo				Junio	
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2
Diagnóstico institucional	■													
Diagnóstico inicial		■												
Ejecución de la propuesta			■	■	■		■	■	■	■	■	■		
Fase de evaluación													■	
Entrega del informe final													■	
Sustentación - informe final														■



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Horario de clases practicas en la institución



HORARIO DE EDUCACIÓN FISICA
PROFESOR: ROBERT DAVID CUADROS CELIS

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
JORNADA MAÑANA	6:15 – 7:10			402		
	7:10 – 8:05		T01 – T02	T. Administrativo	T01 – T02	102
	8:05 – 9:00	201	202	502	T. Administrativo	T. Administrativo
	9:00 – 9:30	DESCANSO				
	9:30 – 10:25	301		401	T. Administrativo	101
	10:25 – 11:20	302		T. Administrativo	T. Administrativo	501
	11:20 – 12:15			601		



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV

Actividades Extracurriculares

FECHA	ACTIVIDAD Y CARGO	EVIDENCIA
24 - DE MARZO - 2022	CELEBRACIÓN DIA DEL IDIOMA CARGO: (ORGANIZACIÓN Y DJ)	
28 - ABRIL - 2022	CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO CARGO: (INSTRUCTOR DE BAILOTERAPIA Y ACTIVIDADES LUDICAS Y DJ)	
11 - MAYO - 2022	CHARLA SOBRE LA EDUCACIÓN INFORMATICA Y LOS PELIGROS DEL CYBERBULLYING Y LOS JUEGOS EN LINEA CARGO: (ORGANIZACIÓN Y DJ)	
16 - MAYO - 2022	ISADA DE BANDERA - CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MADRE Y DIA DEL DOCENTE CARGO: (ORGANIZACIÓN, PROFESOR DE BAILE Y DJ)	



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Bibliografías:

http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192/pdf_34

<http://www.eumed.net/libros>

[gratis/2012a/1159/bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html](http://www.eumed.net/libros/gratis/2012a/1159/bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html). 2014

<http://saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/2479/1/Tesis%20Completa.%20PDF..pdf>

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3339/EL%20JUEGO%20COOPERATIVO%20.pdf?sequence=1>

Trabajo de Grado Leonardo Vega – Universidad de pamplona.2018



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co